



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

Facultad Regional Multidisciplinaria, FAREM-Estelí

Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas

“A la Libertad por la Universidad”

Creación de una cooperativa de ahorro y crédito en la fábrica tabacalera **AJ Fernández Cigars Company de Nicaragua S.A (COOTRAF)** de la ciudad de Estelí, durante el primer semestre del año 2019

**Seminario de Graduación para optar
Al grado de
Licenciado en la Carrera Banca y Finanzas**

Autores

- **Morales Arroliga Milady Yessenia.**
- **Tinoco Dávila Izabotk Rebeca.**
- **Tinoco Dávila Mariela Lisseth.**

Tutor

MSc. Julio Rafael Berríos Noguera

Estelí, 15 de Febrero del 2020.



Línea

Línea N° 4 FINANZAS MIPYMES

Tema

Finanzas, gestión y sostenibilidad de las MIPYMES

Sub-tema

Rentabilidad y sostenibilidad de las MIPYMES

Delimitación del tema

Creación de una cooperativa de ahorro y crédito en la fábrica tabacalera **AJ Fernández cigars Company de Nicaragua S.A (COOTRAF)** de la ciudad de Estelí, durante el primer semestre del año 2019.

DEDICATORIA

Principalmente, al creador del universo, DIOS que me ha dado fortaleza y sabiduría para continuar, De igual forma, dedico este logro a mi madre Fátima Yessenia Arroliga Lanzas, que ha sabido formarme con buenos fundamentos, valores y buenos principios; A mi padre Humberto Ramón Morales, a pesar de la distancia que nos separa, siempre ha estado pendiente de mi para culminar mis estudios y dándome ánimos de seguir adelante, enseñándome a luchar por lo que más quiero, A mis amigas, que gracias al equipo que formamos pudimos llegar hasta el final.

Milady Yessenia Morales Arroliga.

En primera instancia a Dios padre, que gracias a sus bendiciones y fortalezas he tenido la oportunidad de estudiar, a mi madre Josefa Casco Flores que con tanta dedicación y esfuerzos ha logrado inculcarme valores y principios que me hacen ser mejor persona y valorar cada cosa que se presente en mi vida, a mi esposo por el apoyo incondicional que me brindo, a mi hijo por ser el motor que me impulsa día con día, a mis tías por el apoyo que me brindaron durante todo mi estudio.

Mariela Lisseth Tinoco Dávila.

A Dios, por darme la oportunidad de vivir y por estar conmigo en cada paso que doy, por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el periodo de estudio. Mi madre Josefa Casco Flores por brindarme su apoyo, comprensión y su amor incondicional que me ha dado todo lo que soy como persona, mis principios, valores, las ganas de seguir saliendo adelante y jamás rendirme ante cualquier dificultad que se me presente, a mis tías que siempre me han apoyado, a mis hermanos quienes siempre han sido un ejemplo a seguir brindándome su apoyo, su paciencia y sus grandes consejos.

Izabotk Rebeca Tinoco Dávila.

AGRADECIMIENTO

A Dios:

Por darnos la sabiduría, fuerza, entendimiento, entrega y fe para lograr llegar a realizar esta meta que teníamos trazada en cada una de nuestras vidas.

A nuestros padres:

Por habernos brindado el apoyo en todo momento ya que con tanto esfuerzo nos han guiado y apoyado incondicionalmente durante nuestra formación personal y académica.

A maestros de FAREM/ESTELI:

A nuestros maestros guías por impartirnos la luz del saber y haber contribuido en nuestra formación académica, transmitiendo conocimientos con sus enseñanzas aportando en la transformación de nuestro éxito estudiantil.

A los colaboradores de la empresa AJ FERNANDEZ:

Por habernos dado la oportunidad de realizar este estudio en esta empresa de prestigio y habernos brindado la información necesaria.

A nosotras:

Por luchar día a día con dedicación y esfuerzo para poder llegar hasta donde hoy estamos, venciendo obstáculos y cumpliendo nuestras metas para poder alcanzar el sueño de ser Lic. En Banca y Finanzas

VALORACION DEL DOCENTE

A través de la presente hago constar que: Mariela Lisseth Tinoco Dávila, Izabotk Rebeca Tinoco Dávila y Milady Yessenia Morales Arroliga, estudiantes de la carrera de Banca y Finanzas han finalizado su trabajo investigativo en el tema: “creación de una cooperativa de ahorro y crédito en la fábrica tabacalera AJ Fernández cigars Company de Nicaragua S, A. (COOTRAF) de la ciudad de Estelí, durante el primer semestre del año 2019.”.

Este trabajo fue apoyado metodológicamente y técnicamente en la fase de planificación, ejecución, procesamiento, análisis e interpretación de datos, así como sus respectivas conclusiones y propuesta.

Después de revisar la coherencia, contenido y la incorporación de las observaciones brindadas por el docente/tutor y consultas realizadas a especialistas en el tema, considero que el mismo hace una aportación significativa al conocimiento y da aportes relevantes a la valoración de la situación financiera de la tabacalera, contribuyendo a la acertada toma de decisiones para el crecimiento y expansión de la misma.

También, la amplia literatura científica relacionada con el tema indicado, evidencia que ocupa un lugar importante en el desarrollo de métodos recientes de procesos investigativos de alta especialización.

Por consiguiente, valoro que el mismo cumple con los requisitos establecidos en la normativa para la Licenciatura vigente y, por lo tanto, está listo para ser presentado ante la institución rectora.

Dado en la ciudad de Estelí a los 15 días del mes de febrero del 2020.

Atentamente;

MSc. Julio Berríos Noguera
Docente/Tutor

RESUMEN

La presente investigación se realizó en la fábrica tabacalera AJ Fernández cigars Company de Nicaragua S, A. durante el primer semestre del año 2019, por la misma participaron colaboradores dedicados a la fabricación de tabaco en la empresa, tomándose como parámetro, un estudio que abordó cinco ejes de análisis: cooperativa, ahorro y crédito, políticas de crédito, tabaco, situación financiera.

Esta investigación es cuali-cuantitativa, se aplicaron entrevista al Gerente Administrativo y encuesta a los colaboradores de la fábrica tabacalera, revisión documental. De allí que el propósito de la investigación consistió en la realización de “Creación de una cooperativa de ahorro y crédito en la fábrica tabacalera **AJ Fernández cigars de Nicaragua S.A (COOTRAF)** de la ciudad de Estelí, durante el primer semestre del año 2019. Lo cual tiene como objetivo evaluar los beneficios de crear una cooperativa de ahorro y crédito “COOTRAF”, a colaboradores dedicados a la fabricación de tabaco en la empresa AJ Fernández cigars.

Se estableció el proceso para la creación de la cooperativa. El tipo de encuesta que se ejecuto fue cerrada, el encuestado se regía a opciones que daba el encuestador.

Las principales estrategias propuestas son: Desarrollar productos crediticios adaptados a la actividad económica y productiva del socio, diseñar una política de publicidad atractiva que capte nuevos socios con ofertas de crédito ágil y oportuno, diseñar un logotipo y slogan para la Cooperativa de ahorro y crédito (COOTRAF), implementación de políticas de crédito de corto plazo de rotación inmediata, y por último establecer una tasa de interés mínima.

Palabras Claves: Cooperativa, ahorro y crédito, políticas de crédito, tabaco y situación financiera.

SUMMARY

The present research was carried out in the tobacco factory AJ Fernández cigars Company of Nicaragua S, A. during the first half of 2019, by which it participated collaborators dedicated to the manufacture of tobacco in the company, taking as a parameter, a study that addressed five areas of analysis: cooperative, savings and credit, credit policies, tobacco, financial situation.

This research is qualitative-quantitative, interviewing the Administrative Manager and surveying the collaborators of the tobacco factory, documentary review. Hence the purpose of the research was to carry out "Creation of a savings and credit cooperative in the tobacco factory AJ Fernández cigars of Nicaragua S.A (COOTRAF) of the city of Estelí, during the first half of 2019. This aims to evaluate the benefits of creating a cooperative of savings and credit, COOTRAF, to collaborators dedicated to the manufacture of tobacco in the company AJ Fernández cigars.

The process for the creation of the cooperative was established. The type of survey that was executed was closed, the respondent was refocused on options given by the pollster.

The main proposed strategies are: Develop credit products adapted to the economic and productive activity of the partner, design an attractive advertising policy that captures new partners with agile and timely credit offers, design a logo and slogan for the Savings and Credit Cooperative (COOTRAF), implementation of short-term credit policies of immediate rotation, and finally establish a minimum interest rate.

Keywords: Cooperative, savings and credit, credit policies, tobacco and financial situation.

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	1
1.1. Antecedentes	2
1.2. Planteamiento del problema.....	4
1.3. Formulación del problema	5
1.4. Justificación.....	6
II. OBJETIVOS	7
2.1. Objetivo general	7
2.2. Objetivos específicos.....	7
III. MARCO TEÓRICO	8
3.1. Cooperativa.....	8
3.2. Ahorro y crédito.....	20
3.3. Políticas de crédito	26
3.4. Tabaco	33
3.5. Situación financiera	34
IV. DISEÑO METODOLÓGICO.....	36
4.1. Tipo de estudio.....	36
4.2. Población y muestra	36
4.3. Técnicas de recolección de datos	38
4.4. Etapas de investigación.....	38
V. SUPUESTO	41
5.1. Supuesto	41
5.2. Matriz de Categorías y Subcategorías	42
VI. RESULTADOS.....	45
6.1. Objetivo Especifico N° 01	45
6.2. Objetivo Especifico N° 02.....	48
6.3. Objetivo Especifico N° 03.....	51
6.4. Objetivo Especifico N° 04.....	52
VII. CONCLUSIÓN.....	66

VIII.RECOMENDACIONES	67
IX. BIBLIOGRAFÍA	68
X. ANEXOS	70
10.1. Síntomas y pronósticos	70
10.2. Ejemplo bosquejo.....	71
10.3. Estratificación de la población según el Área.....	72
10.3.1. Estudio de la Muestra.	72
10.4. Cronograma de actividades.	74
10.5. Cuadro guía para la elaboración de resultados.....	76
10.6. Guía de entrevistas	77
10.7. Guía de revisión documental.....	81
10.8. Tabla de amortización.....	82

I. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo investigativo tiene como propósito la Creación de una cooperativa de ahorro y crédito (COOTRAF) en la fábrica tabacalera AJ Fernández cigars Company de Nicaragua S, A. de la ciudad de Estelí Durante el primer semestre del año 2019.

La creación de esta cooperativa está destinada para los colaboradores de dicha empresa, con el propósito de satisfacer las necesidades económicas, ofreciéndoles la oportunidad de optar a un crédito y al igual a ahorrar.

El objetivo principal del estudio realizado fue “Evaluar los beneficios de crear una cooperativa de ahorro y crédito “COOTRAF”, a colaboradores dedicados a la fabricación de tabaco en la empresa AJ Fernández cigars Company de Nicaragua S, A – Estelí, durante el primer semestre del año 2019” y a partir de las dificultades encontradas proponer estrategias efectivas que sean aplicadas para lograr el fortalecimiento de la misma.

El estudio consta de ocho capítulos, el primer capítulo introducción, en la cual se aborda de manera general antecedentes, planteamiento del problema, formulación del problema y justificación de la investigación; en el segundo, se plantean los objetivos que delimitan el alcance del estudio.

En el capítulo tres se presenta el marco conceptual en el que se definen los principales elementos a analizar, tomando como referencia fuentes primarias y secundarias de información; elementos tales como: Cooperativas, ahorro y crédito, políticas de crédito, tabaco y situación financiera.

En el capítulo cuatro se plantea la hipótesis; en el cinco se desarrolla el diseño metodológico, respectivamente, basado en la aplicación de instrumentos tales como entrevistas y encuestas.

En el capítulo seis se procesa y analiza la información, dando como resultado la viabilidad de crearse la cooperativa (COOTRAF), ya que según la entrevista y la encuesta realizada se da a conocer en un 85% aceptable para los servicios que esta cooperativa ofrecerá a los socios.

En el capítulo siete se establecen las conclusiones y para finalizar en el capítulo ocho se plantean las recomendaciones correspondientes, estas últimas, encaminadas a la resolución efectiva de los problemas encontrados y al mejoramiento de futuras investigaciones en este campo de análisis.

1.1. Antecedentes

En este contexto, las cooperativas buscan enfrentar las diversas necesidades comunes a los socios que la conforman. Por ello existen diferentes tipos de cooperativas en mérito a los fines que éstas persiguen, siendo materia de esta investigación las de ahorro y crédito.

En el presente estudio investigativo se realizará una evaluación sobre la creación de una Cooperativa de Ahorro y Crédito en la empresa de tabacos AJ Fernández Cigars de Nicaragua S.A en el periodo del año 2019 tomando en cuenta el índice de personas de personas con necesidad económica.

A fin de buscar temas investigativos que sirvan de antecedentes al presente trabajo, a nivel local, a través de diferentes medios de información, en sitios web y en la Biblioteca Urania Zelaya de la Facultad Regional Multidisciplinaria, FAREM-Estelí, sobre la existencia de temas relacionados a la presente investigación donde se corrobora que el tema de investigación propuesto no ha sido abordado y por ende no se encuentran documentos que contengan información sobre el tema planteado, sin embargo, se encontraron las siguientes tesis:

- Tesis de licenciatura en Administración de Empresa, con el título **“Incidencia del financiamiento en la capacidad técnica del equipo y maquinaria y por ende en la productividad de las MIPYMES en el municipio de Estelí en el periodo 2005**, autores: José Arturo Palma Blandón, Hazell Deyanira Flores Casco, Ermes Adrián Casco Zavala. OBJETIVO GENERAL: Determinar el grado de influencia del financiamiento en la capacidad técnica del equipo y maquinaria. (Jose, Hazell, & Ermes, 2005)
- Tesis de licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas, con el título **“Evaluación financiera de la factibilidad de crear una cooperativa de transporte urbano colectivo denominada “San Pedro” a aplicarse en la ciudad de Managua**, Autores: Hazel María Hurtado Vargas, Samir Alemán Álvarez. Estudiar la viabilidad y rentabilidad de la incursión en el mercado de la creación de una Cooperativa de transporte urbano colectivo a desarrollarse en la ciudad de Managua Implementando una ruta innovadora. (Hazel Maria & Samir, 2016)
- Tesis de licenciatura en Economía, con el título **“Creación de una cooperativa de ahorro y crédito a través de los de la provincia del carchique son financiados con recursos del gobierno provincial en el año 2012”** elaborado por: Elsa Yadira cárdenas torres, Jairo Iván torres rosero, objetivo general La creación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito soluciona el acceso al crédito a los sectores económicos más vulnerables y optimiza la gestión de los bancos comunales. (Elsa & Jairo Ivan, 2012).

De acuerdo a la recolección teórica y búsqueda de información realizada en la biblioteca Urania Zelaya se encontraron dichos estudios realizados en ocasiones anteriores los cuales no tienen una relación directa al tema de investigación presente, aunque si tienen cierta relación con respecto al campo de estudio, puesto que en ellas se aborda el diagnóstico empresarial, factores que influyen en la creación de una cooperativa de ahorro y crédito en una fábrica tabacalera.

Es por ello que se diferencia de los estudios anteriores de las tesis nacionales e internacionales porque se desarrolla en un determinado segmento de la población de Estelí, aborda una temática original y aportará nuevos conocimientos de los beneficios que obtendrían los colaboradores de la creación de una cooperativa de ahorro y crédito en la fábrica tabacalera AJ Fernández cigars de Nicaragua S.A, por lo tanto, no hacemos comparación con otras de igual función.

1.2. Planteamiento del problema

La presente investigación tiene como objetivo elaborar un diagnóstico de los beneficios que obtendrán los colaboradores al crear una cooperativa de ahorro y crédito en la fábrica DENOMINADA TABACALERA AJ FERNANDEZ CIGARS DE NICARAGUA S.A. de la ciudad de Estelí, del primer semestre del año 2019, para relacionar tanto las funciones de administración y las técnicas de ahorro y crédito, con el proceso de toma de decisión y estrategias establecidas, así mismo por medio de la aplicación de métodos de análisis financiero, diagnosticar y evaluar el estado de la empresa para implementar una adecuada eficiencia en la administración y en la toma de decisiones, lo cual constituirá una ventaja competitiva para optimizar sus recursos y mejorar sus márgenes de utilidad.

La creación de una Cooperativa de Ahorro y Crédito en la fábrica tabacalera AJ Fernández cigars de Nicaragua S.A (COOTRAF), surge a través de las diversas necesidades que presentan los colaboradores de la tabacalera AJ Fernández y de esta manera darle solución a los problemas económicos, apoyándolos en sus proyectos para mejorar sus condiciones de vida, mediante el otorgamiento de créditos, siendo esta una estrategia de motivación para lograr la eficiencia y eficacia que requiere la fábrica, así mismo el desarrollo de la cooperativa.

En el presente trabajo aun cuando se enfoca y se acopla los aspectos económicos y financieros de los colaboradores, que se desprenden de una viabilidad de la creación de una cooperativa de ahorro y crédito en la empresa AJ Fernández, esta inversión contribuye a la vez a la solución de un enorme problema social.

Hoy en día las empresas están luchando por ser más eficiente y tener mayor participación en la industria, el proporcionar este apoyo extraordinario y permitir que aquellos que carecen de ingreso suficiente tengan acceso a una solución, es el significado social de la política de ahorro y crédito y debe ser el propósito principal de esta.

Preparar un modelo de gestión, al ser aplicado en la cooperativa de ahorro y crédito para facilitar el proceso de ahorro y crédito a los colaboradores cuya finalidad es darle respuesta a que solucionen sus necesidades personales, económicas y financieras.

El estudio que se quiere lograr en la empresa tabacalera AJ FERNANDEZ es que no cuenta con esta estrategia para incentivar a los socios sobre los procedimientos para análisis de los riesgos de la empresa.

1.3. Formulación del problema

Pregunta Problema

¿Cuáles son los beneficios que obtendrían los colaboradores de la tabacalera AJ Fernández Cigars Company de Nicaragua SA con la creación de una cooperativa de ahorro y crédito en la ciudad de Estelí, en el primer semestre del 2019?

Sistematización del problema

- ¿Qué elementos se toman en cuenta para la creación de una cooperativa de ahorro y crédito en la fábrica tabacalera AJ Fernández cigars Company de Nicaragua SA?
- ¿Cuál es la situación actual financiera de los colaboradores de la tabacalera AJ Fernández cigars Company de Nicaragua S, A. para Ahorrar y optar a un crédito?
- ¿Qué beneficios obtendrían los colaboradores al crearse la cooperativa de ahorro y crédito (COOTRAF)?
- ¿Qué estrategias se aplicaría para establecer una herramienta que facilite créditos y ahorro a los colaboradores en la fábrica tabacalera AJ Fernández cigars Company de Nicaragua SA?

1.4. Justificación

En el presente estudio investigativo se realizará una evaluación sobre la creación de una cooperativa de ahorro y crédito en la empresa de tabacos AJ Fernández cigars de Nicaragua SA en el periodo del año 2019 tomando en cuenta el índice de personas de con necesidad económica.

Como se mencionó anteriormente el propósito no es el de maximizar la rentabilidad del capital social, si no brindar servicios a sus colaboradores y de esta forma incentivarlos en función de que formen parte de la cooperativa "COOTRAF" y obtener los beneficios que esta ofrecerá creando una cultura del ahorro y crédito, concienciando la responsabilidad de manejar su propio dinero.

Este documento ha sido elaborado con el objetivo de proponer un modelo económico de ahorro y crédito, con el propósito de ofrecer una nueva forma de optar a servicios financieros y de esta forma incentivando al personal.

La investigación propuesta busca, mediante la aplicación de teoría y los conceptos básicos relacionados con el tema de estudio como: crédito, tipos, políticas establecidas para cada uno de los créditos, como funcionan entre otras; encontrar explicaciones sobre la carencia de recursos técnicos y materiales en los procesos de colocación que presentara la cooperativa (COOTRAF)

Para lograr los objetivos de estudio se acude al empleo de técnicas de investigación como: entrevista, grupo focal, revisión documental con su debido procesamiento y análisis, para conocer con exactitud, el porqué de las debilidades que se pueden apreciar en los procesos de colocación de crédito y también se conoce las diversas necesidades de Los colaboradores que demandaran este servicio.

II. OBJETIVOS

2.1. Objetivo general

- Evaluar los beneficios de crear una cooperativa de ahorro y crédito "COOTRAF", a colaboradores dedicados a la fabricación de tabaco en la empresa AJ Fernández Cigars Company de Nicaragua S, A – Estelí, durante el primer semestre del año 2019.

2.2. Objetivos específicos

- Identificar los criterios administrativo financiero para la creación de una cooperativa de ahorro y crédito en la fábrica tabacalera AJ Fernández Cigars Company de Nicaragua S.A
- Describir la situación financiera de los colaboradores de la tabacalera AJ Fernández cigars Company de Nicaragua S.A para optar a un crédito y ahorrar.
- Determinar los beneficios de la cooperativa de ahorro y crédito en la fábrica AJ Fernández Cigars Company S.A.
- Proponer un modelo de ahorro y crédito en la fábrica tabacalera AJ Fernández Cigars Company de Nicaragua S.A de tal forma que permita sostenibilidad de la cooperativa.

III. MARCO TEÓRICO

El marco teórico se ha organizado en base a los siguientes ejes: cooperativa, ahorro y crédito, política de crédito, tabaco, situación financiera.

A continuación, se desarrollan.

3.1. Cooperativa.

3.1.1. Definición

Según el artículo 5 de la (ley 499 Cooperativa y su reglamento 2008), es una asociación autónoma de personas que se unen voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada. (katherin, Elda, & Melida, 2018)

Consiste en una asociación autónoma de personas unidas voluntariamente con el objetivo de desarrollar un negocio o actividad económica usando una compañía para ello. Se basa en el principio de ayuda mutua, para la consecución de los objetivos generales del conjunto de los miembros y mejorar las condiciones de todos los socios.

3.1.2. Filosofía social de las Cooperativas

La organización cooperativa (belcre.com.ar, 2019) está basada en principios que reconocen que:

- ✓ Cada individuo tiene valores o méritos intrínsecos y dignidad personal.
- ✓ Los valores humanos son más importantes que los valores materiales en una sociedad civilizada.
- ✓ La sociedad está mejor servida cuando todos los individuos tienen la oportunidad de compartir ampliamente en los logros de la sociedad.

3.1.3. Valores Cooperativos

Los valores cooperativos, se desarrolla en (Cooperativas de las américas, 2001) que estos se basan en los valores de ayuda mutua, para la solución de problemas comunes; en la responsabilidad a través de la capacidad de responder a los actos; en la democracia en cuanto a la toma de decisiones colectivas por los asociados; en la igualdad donde todos los asociados tienen los mismos deberes y derechos; en la equidad mediante la distribución justa de los excedentes entre los miembros de la cooperativa; en la solidaridad en cuanto a apoyar, cooperar en la solución de problemas de los asociados, la familia y la comunidad.

Siguiendo la tradición de sus fundadores sus miembros creen en los valores éticos de honestidad y transparencia, responsabilidad social y preocupación por los demás. Afirma (Maldonado D., 2018) que en la cooperativa se aplican los valores del cooperativismo, (Maldonado D., 2018) la responsabilidad por ayudar en el crecimiento tanto de sus trabajadores asociados como al igual a los socios que voluntariamente han decidido pertenecer a la cooperativa

3.1.4. Principios de las Cooperativas

Para conocer y saber un poco acerca los principios de las cooperativas hacemos referencia a ello según (FUFAC, 2018) FUNDACION UNIVERSITARIA FEDERAL.

- **Membresía abierta y voluntaria**

Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa. La cooperativa moderna trabaja con el ministerio de economía.

- **Control democrático de los miembros**

Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa responden ante los miembros.

En la cooperativa existe una directiva de administración, una directiva de vigilancia. La directiva de administración se reúne con el gerente general para la toma de decisiones en caso de proyectos, para la revisión y aprobación de ello.

- **La participación económica de los miembros**

Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Usualmente reciben una compensación limitada, si es que la hay, sobre el capital suscrito como condición de membresía.

En la cooperativa se realizan asambleas donde se reúnen a todos los socios pertenecientes a la cooperativa se les presenta detalladamente los movimientos de capital que se han venido dando en cada año.

- **Autonomía e independencia.**

Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua controladas por sus socios. Las cooperativas informan al público en general (particularmente a jóvenes y a creadores de opinión) acerca de la naturaleza y del beneficio del cooperativismo. Cooperación entre cooperativas.

Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo, trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

La cooperativa moderna cada semana da a conocer al público los beneficios de pertenecer a ella misma, es por ello que la cooperativa cuenta con una mayor cantidad de asociados, los cuales gozan de los proyectos que la cooperativa ofrece.

- **Compromiso en la comunidad**

La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros.

El compromiso de la cooperativa para con sus asociados es excelente, muchos socios han tenido un gran desarrollo tanto en la educación de sus hijos como en la de sus negocios, se les paga una tasa de interés en sus cuentas de ahorro favorable.

3.1.5. Importancia y beneficios

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito están por su misma naturaleza en la base de la pirámide financiera, cerca de los clientes que son sus socios, que en muchos casos son personas de menores ingresos y que tienen dificultad de acceso a servicios financieros. Las cooperativas son claves para la democratización financiera, y por ello se debe promover su fortalecimiento y expansión de una manera armónica y consistente con las mejores prácticas en el manejo de instituciones financieras.

Las cooperativas de Ahorro y Crédito prestan servicios financieros a muchas unidades familiares y microempresas de bajos ingresos tanto en áreas urbanas como rurales, esta clientela incluye muchas unidades familiares.

3.1.6. Tipos de Cooperativas

Ley (Ley de Cooperativas y su Reglamento Decreto N° 91- 2007, 2008) capítulo III describe los tipos de cooperativas, los cuales se detallan a continuación:

- **Cooperativas de Ahorro y Crédito:** Son las que se constituyen con el propósito de promover el ahorro entre sus cooperados y crear una fuente de créditos que les provea financiamiento a un costo razonable para solventar sus necesidades. Así mismo, para brindarles otros servicios financieros, sobre la base de principios democráticos, de ayuda mutua y con ello mejorar sus condiciones sociales, económicas y culturales.
- **Actividad Económica:** Según (Color ABC, s.f.) El objetivo de las cooperativas de ahorro y crédito es otorgar a sus asociados la posibilidad de acceder a préstamos en condiciones más favorables que las que obtendría en el mercado financiero. Para cumplir con este objetivo recurren a la captación de ahorros.

Las cooperativas de ahorro ayudan a las economías familiares a volverse sostenibles. Los créditos que se obtienen en una cooperativa tienen tasas de interés muy bajas con relación a bancos y financieras. De la misma manera, los intereses abonados a sus ahorristas también son más ventajosos.

Los ahorros en las cooperativas son en pequeñas cantidades de dinero, que por ser pequeñas a veces no son aceptadas en esas otras entidades mencionadas. El dinero que se va acumulando en la cooperativa, del ahorro de varios socios, posteriormente es entregado a otros socios que necesitan pequeños préstamos para realizar sus emprendimientos o para gastos de consumo.

- **Cooperativas de Consumo:** Se entiende por estas las que tienen por objeto abastecer a sus miembros con cualquier clase de artículo, productos de libre comercio. Estas cooperativas solo pueden operar con sus miembros de contado o al crédito. Se entiende que operar al crédito es cuando las cooperativas reciben autorización de los cooperados para descontar de sus sueldos salarios o rentas, en cualquier tiempo el valor de la mercadería dado por adelantado.
- **Cooperativa De Producción Y Trabajo:** Son aquellas que sus miembros se dedican personalmente actividades productivas en una empresa manejada en común, dentro de que actúan en la doble calidad de propietario y trabajador.
- **Cooperativa De Vivienda:** Son aquellas que procuran habitaciones a sus cooperados, las hay de dos clases.

- ✓ Aquella en la que la persona jurídica termina cuando la cooperativa ha proporcionado habitación a sus cooperadores.
- ✓ Aquellas en que la persona jurídica de la cooperativa subsiste aun después que ella ha proporcionado habitación a sus cooperadores.
- **Cooperativas Pesqueras:** Son aquellas organizadas entre los que se dedican al trabajo de la pesca, en cualquiera de sus órdenes, son de tipos:
 - ✓ Las que operan con equipo propio: En estas los propietarios distribuyen un porcentaje (%) de los excedentes, entre los obreros que laboran en ella.
 - ✓ Las que trabajan con equipo adquirido por los cooperados: Aquí los excedentes se distribuyen de acuerdo al trabajo realizado por los cooperados.
- **Cooperativa De Servicios:** Son las que se organizan con el fin de satisfacer necesidades a fines de los miembros de la comunidad. Estas cooperativas se distribuyen los excedentes en proporción a los servicios que prestan los cooperados.
- **Cooperativa De Servicios Públicos:** Son aquellas en que los asociados se unen con la intención de satisfacer necesidades colectivas y que por su naturaleza revisten carácter público.

También la (Ley de Cooperativas y su Reglamento Decreto N° 91- 2007, 2008) aborda que Las cooperativas de servicios entre las que se incluyen las de servicios públicos, podrían ser entre otras, de los siguientes de tipos.

- Transporte
- Profesionales
- Culturales
- Educación
- Aprovisionamiento
- comercialización

Existen diversos tipos de cooperativas, como necesidades a satisfacer en una comunidad ya sea en una zona rural como en grandes ciudades. Podemos clasificarlas de acuerdo al objeto social por el cual fueron creadas y así encontramos:

- **Cooperativa de Transporte:** Son aquellas que se constituyen para brindar servicios de transporte de pasajeros o de carga, por vía terrestre, acuática y aérea.

- **Cooperativa de profesionales:** Son la integrada por personas naturales que se dedican de una manera libre de ejercicio de sus profesionales y que tienen por objeto la prestación de servicios profesionales y técnicos.
- **Cooperativas culturales:** Son aquellas en que los asociados se unen con la intención de satisfacer necesidades puramente intelectuales y espirituales.
- **Cooperativas escolares:** Organizadas entre estudiantes de enseñanzas primaria o secundaria con miras culturales. Se sujetan al reglamento que expide el Ministerio de Educación observando básicamente todo caso las disposiciones de esta ley.
- **Cooperativas juveniles:** Organizadas entre jóvenes no mayores de 18 años, aunque no formen parte de Escuelas o Institutos se organizan con fines recreativos morales y culturales.
- **Cooperativas multifuncionales:** Son aquellas que se dedican a realizar dos o más actividades de las señaladas en la ley y el presente reglamento, sin que se desvirtúe la condición para las que fueron establecidas. Estas cooperativas podrían denominarse como de servicio múltiple, lo que deberá ser claramente definido en los estados.

3.1.7. Historia de las cooperativas en Nicaragua

Según, (INFOCOOP, 2015) INSTITUTO NICARAGUENSE DE FOMENTO COOPERATIVO nos informa, que el 27 de agosto de 1932 el General de Hombres Libres Augusto C. Sandino anuncia su proyecto de crear las cooperativas de obreros y campesinos, en las zonas liberadas por su “pequeño ejército loco” de patriotas y revolucionarios. Este momento puede ser considerado la primera vez en que el modelo cooperativo aparece como una propuesta concreta en el marco de una política de estado en Nicaragua.

En 1993 el General Augusto C. Sandino, después de haber firmado los acuerdos de paz, funda en las riberas del río Coco, las primeras cooperativas agrícolas, formadas por campesinos desmovilizados de su ejército libertador. En la actualidad las cooperativas de ahorro y crédito se han fortalecido y están siguiendo la filosofía del modelo cooperativo, trabajando para reforzar una identidad cooperativa individual y de movimiento con una visión empresarial de desarrollo y sostenibilidad.

En Nicaragua el cooperativismo hoy por hoy lucha por tener empresas cooperativas autogestionarias, autosuficientes y de esta manera contribuir a la transformación social y productiva de Nicaragua a través de la promoción y defensa de valores, derechos, actitudes

y conductas que faciliten los procesos de formación de conciencia ciudadana, participación y a la vez aporten a la educación y transferencia Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua / UNAN-Managua Seminario de Graduación Página 12 de tecnología para los productores del campo nacional ser auto sostenible en beneficio de miles de familias nicaragüenses.

3.1.8. Origen de las cooperativas

El cooperativismo surge como gran alternativa, la filosofía de trabajo solidario, ayuda mutua y la primacía del hombre. Fue en el año de 1844, en donde 27 hombres y una mujer fundaron la primera Cooperativa en el poblado de Rochadle, Inglaterra. De este renacer económico surgen las diferentes Cooperativas en el mundo. Asimismo, surgen los fundamentos filosóficos, doctrinarios y operativos de las empresas cooperativas en la actualidad.

3.1.9. Estructura de las cooperativas

Los órganos que componen a una cooperativa en (Ley N° 499.Ley General de Cooperativas., 2007) son los siguientes:

- **Asamblea General:** Es el órgano deliberante de las sociedades cooperativas. Existe también un órgano de gestión, que es el consejo rector, y un órgano de intervención de las cuentas sociales.

Las convocatorias para celebrar sesión de Asamblea General de Asociados, Ordinaria o Extraordinaria, serán hechas de conformidad con la Ley, con un mínimo de quince días de anticipación a la celebración de la asamblea, señalando fecha, lugar, hora y objeto determinado. La convocatoria será hecha personalmente, por nota escrita o por otro medio, siempre que se deje constancia de que se hizo ésta, debiendo contener la agenda propuesta. Cuando la Cooperativa exceda de quinientos socios podrá hacerse la convocatoria radiofónicamente o a través de otro medio de comunicación, por tres días consecutivos, contándose el término, a partir del último día de la comunicación.

Si por la falta de quórum no se hubiera celebrado la Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria, ésta podrá celebrarse en segunda convocatoria, la cual será de acatamiento obligatorio. Si una hora después de señalada para comenzar la sesión de Asamblea Ordinaria o Extraordinaria, en segunda convocatoria, no se constituyera el quórum legal, la Asamblea podrá celebrarse estando presentes por lo menos el 40% de los socios, siempre que dicha proporción no sea menor al mínimo legal que permite la Ley para constituirse como cooperativa. Se exceptúan aquellos casos que se requiera de una mayoría calificada, según lo establecido en los artículos 65 y 85 de la Ley.

Los delegados electos sólo perderán este carácter una vez que se haya hecho la elección de quienes de acuerdo a los artículos 64 y 65 de la Ley habrán de sucederlos en la Asamblea General Ordinaria siguiente a la que ellos han integrado.

- **Consejo de Administración:** El Consejo de Administración es el órgano responsable del funcionamiento administrativo de la Cooperativa y constituye el instrumento ejecutivo de la Asamblea General de Asociados, teniendo plenas facultades de dirección y administración en los asuntos de la Cooperativa.

La renuncia, abandono o cualquier otro motivo de fuerza mayor que interrumpa el ejercicio de un cargo por el período que fue electo o reelecto un miembro de los órganos de dirección, el que sustituya su cargo únicamente completara el tiempo que hiciera falta para terminar su período.

Los miembros de los órganos de dirección, continuarán en el desempeño de sus funciones, aunque hubiere concluido el período para el que fueron electos, por las siguientes causas:

- ✓ Cuando no se haya celebrado Asamblea General para la elección de los nuevos miembros.
- ✓ Cuando habiendo sido electos los nuevos miembros no hubieren tomado posesión de sus cargos.
- ✓ Cuando habiéndose celebrado la Asamblea General no hubiere acuerdo sobre su elección.

La (Ley N° 499.Ley General de Cooperativas., 2007) refiere que para ser miembro de los órganos de dirección se requiere:

- ✓ Ser miembro con pleno goce y uso de sus derechos en la Cooperativa.
 - ✓ Ser legalmente capaz para ejercer derechos y contraer obligaciones.
 - ✓ Con instrucción cooperativista notoria y capacidad educativa para ejercer el cargo.
 - ✓ No haber sido suspendido en el ejercicio de sus derechos en la Cooperativa.
- **Junta de vigilancia:** Un elemento principal de la organización de la cooperativa es la Junta de Vigilancia, conformada por los asociados que han sido electos en la asamblea para desempeñar el cargo. Se ocupa, principalmente, del control y la fiscalización de las actividades económicas y sociales de una entidad.

La junta de vigilancia no participa en las tareas administrativas de la cooperativa. Tiene el mismo nivel de importancia que el Consejo de Administración. Sus actividades son independientes del Consejo y de cualquier otra dependencia de la cooperativa. Nadie puede impedir que desempeñe su función de controlar las actividades a favor de todos los asociados.

Para el desempeño de sus funciones deben organizarse con un presidente o coordinador y un secretario de actas. Lo ideal es que se reúnan periódicamente para la revisión de los informes contables, administrativos y sobre la marcha de la entidad. El número de miembros debe establecerse en los estatutos de la cooperativa.

La tarea de la Junta es muy delicada. La elección de sus miembros debe recaer en personas responsables, honestas, confiables y con los conocimientos o la experiencia adecuados para controlar y fiscalizar las actividades.

La Junta de Vigilancia es la representante de los asociados en la administración de la cooperativa. Son los ojos que controlan que la empresa cooperativa, de propiedad de todos, se administre bien y cumpla con los objetivos fijados cuando se formó.

3.1.10. Estructura Organizacional

La estructura de una organización (Aramburu, 2010) se define como el esquema básico de reparto de tareas y responsabilidades de una organización. Para que una organización, entendida como colectivo de personas que realizan tareas y actividades diferenciadas, consiga alcanzar los objetivos perseguidos, debe de partir de la definición de su estructura. Esta definición implica la determinación de las tareas y actividades específicas a efectuar por cada individuo dentro de la misma, esto es, el reparto de tareas, y la posterior coordinación de las mismas, que da lugar a la formación de las distintas unidades y órganos integrantes de la organización. Finalmente, el establecimiento de líneas de alcance entre las unidades resulta imprescindible para lograr la pretendida coordinación. Por lo tanto, el proceso de definición de la estructura organizativa implica:

- **La división del trabajo:** es decir, el reparto de las tareas y actividades de la organización entre los individuos que la componen. La división del trabajo lleva implícita la especialización, en la medida en que cada individuo se centra específicamente en el desarrollo de un conjunto limitado de tareas.
- **La agrupación de tareas o actividades en órganos o departamentos:** la agrupación de tareas da lugar a la formación de unidades organizativas u órganos, y responde a la necesidad de coordinación.
- **La fijación de las líneas de enlaces entre los distintos órganos o departamentos:** es preciso para el logro de la coordinación entre diferentes órganos.

Una vez dividido el trabajo entre los individuos componentes de la organización, integradas las tareas para constituir las diferentes unidades, órganos o departamentos de las mismas, y establecidas las líneas de enlace entre estos, queda definida la estructura organizativa. La labor a emprender, a continuación, consiste en la determinación del grado de autoridad correspondiente a cada órgano de la gestión de actividades y tareas agrupadas bajo el mismo.

3.1.11. Funciones de la junta Directiva

Dentro de las funciones (COOPERATIVAS DE LAS AMERICAS, 2010) están:

- La Junta Directiva nombrará, inmediatamente después de cada Asamblea Ordinaria, entre sus miembros, los puestos de Presidencia, Vice-Presidencia, Secretaría, Tesorería y hasta tres (3) vocales.
- La Junta Directiva deberá presentar a la Asamblea del Comité los informes de trabajo, debiendo, enviarlo previamente al Consejo de Administración Regional para su conocimiento. Además, la Junta Directiva deberá presentar a los miembros un informe y los puntos del plan de acción para los próximos dos (2) años.
- La Junta Directiva deberá con 60 días previos a la asamblea ordinaria realizar una consulta a las organizaciones miembros sobre aquellos temas que sugieran incorporar a la agenda.

3.1.12. Características

En (COOPERATIVAS DE LAS AMERICAS, 2010) se detalla que las características esenciales de esta sociedad, siendo estas las cooperativas son las siguientes:

- Esta sociedad necesita forzosamente un número de socios NO MENOR DE 10.
- Un capital variable y principalmente debe funcionar sobre principios de igualdad dentro del régimen de derechos y obligaciones de sus miembros.
- No persigue fines lucrativos y busca el mejoramiento social y económico de sus trabajadores.
- La igualdad comienza en la forma de repartir entre los asociados la proporción del tiempo trabajado o bien al monto de las operaciones realizadas. Según se trate de cooperativa de producción o de cooperativa de consumo.

3.1.13. ACI (Alianza Cooperativa Internacional)

La Alianza Cooperativa Internacional (ACI); (DICCIONARIO EMPRESARIAL, s.f.) Es una organización no gubernamental, independiente, fundada en 1895 en Londres, y que tiene como misión promover y salvaguardar los valores y principios cooperativos. En la actualidad son miembros de la ACI 218 organizaciones cooperativas, de ámbito nacional e internacional, de todos los sectores de actividad y de 87 países. En total representan aproximadamente a 800 millones de personas en todo el mundo. Actualmente tiene su sede en la ciudad de Ginebra.

La ACI ha revisado a lo largo de su historia los principios cooperativos en tres ocasiones. Esta revisión viene a mostrar la flexibilidad del movimiento cooperativo y su capacidad de adaptarse a un mundo competitivo y cambiante, así como la vigencia del mismo en cada momento histórico. La última de las revisiones tuvo lugar en Manchester en el Congreso de la ACI el 23 de septiembre de 1995, con motivo de su centenario de creación, la anterior en 1966, y la primera en 1937. En esta nueva revisión se reformularon los principios y se incorporó uno más, se incluye una definición de cooperativa y una relación de valores operativos y éticos del movimiento cooperativo.

El origen del movimiento cooperativo tuvo lugar en la localidad de Rochdale, al norte de Inglaterra, cuando en 1844 un grupo de 28 artesanos que trabajaban en las fábricas de algodón crearon la primera agrupación The Rochelle Equitable Pioneers Society, la “Sociedad de los Santos Justos Pioneros de Rochadle”. El espíritu de los principios cooperativos formulados inicialmente en Rochadle se ha ido manteniendo durante todos estos años, pero la diferente evolución de la sociedad y la necesidad de adaptación a los cambios para hacer del esfuerzo cooperativo un proyecto competitivo han propiciado su revisión. Esta necesidad de cambio y adaptación se gestó en el Congreso de la ACI de Estocolmo en 1988 y en el posterior de Tokio en 1992, previos al de Manchester de 1995.

Todos los años la ACI emite su informe anual de actividades, así como publica una revista Review International de Cooperation, con los artículos de interés sobre el movimiento cooperativo. También publica con carácter mensual otros contenidos en revistas divulgativas y boletines informativos que favorecen el intercambio de información y opinión en este campo.

3.1.14. Marco Jurídico de Nicaragua

Según la Comisión Nacional de Micro finanzas, (Ley de Fomento y Regulación de las Microfinanzas Ley N 769, 2011) Las Cooperativas se constituirán mediante documento privado, con firmas autenticadas por Notario Público.

Las Cooperativas deben reunir las siguientes condiciones y requisitos:

- Número mínimo de asociados definidos por la presente Ley, el número máximo es limitado.
- Duración indefinida.
- Capital variable e ilimitado.
- Neutralidad y no discriminación.
- Responsabilidad limitada.
- Responsabilidad de las reservas sociales, donaciones y financiamiento.

Las Cooperativas podrán ser: de consumo, de ahorro y crédito, agrícolas, de producción y de trabajo, de vivienda, pesquera, de servicio público, culturales, escolares, juveniles y otras de interés de la población, sin que esta enumeración se considere limitada.

Las Cooperativas de ahorro y crédito, en su actividad de brindar servicios financieros a sus asociados, gozarán de autonomía en la concepción y realización de su política de operaciones.

Las Cooperativas que no sean de ahorro y crédito podrán realizar la actividad financiera de otorgar préstamos a sus asociados mediante secciones especializadas de crédito, bajo circunstancias especiales y cuando las condiciones sociales y económicas lo justifiquen.

Para su identificación, las Cooperativas deberán llevar al principio de su denominación social la palabra "Cooperativa", seguido de la identificación de la naturaleza de la actividad principal y al final, las iniciales "R. L.", como indicativo de que la responsabilidad de los asociados es limitada.

Queda prohibida a las personas naturales o jurídicas no sujetas a las disposiciones de esta Ley, usar en su denominación o razón social, documentos, papelería, etcétera, la palabra cooperativa, Cooperativo, cooperativista, cooperados, y otras similares que pudieran inducir a la creencia de que se trata de una organización Cooperativa o del sector Cooperativista. Las reformas al Estatuto de la cooperativa deberán ser aprobadas en asamblea general de asociados y deberán inscribirse en el Registro Nacional de Cooperativas.

Para obtener la personalidad jurídica de una Cooperativa son requisitos indispensables para los socios fundadores.

- Hacer un curso de cuarenta horas de educación Cooperativa impartido por instituciones o Cooperativas de capacitación reconocidas por la Autoridad de Aplicación de la presente Ley, quienes deberán extender el respectivo certificado.
- Haber pagado un porcentaje no menor al 25% del capital social que suscribieron.

- Presentar el respectivo estudio de viabilidad de la futura empresa Cooperativa.
- Presentar ante el Registro Nacional de Cooperativas el instrumento privado de constitución, autenticadas las firmas por un Notario Público y sus Estatutos. El Registro realizará su inscripción en un plazo no mayor de treinta días a partir de la fecha de su presentación.

3.2. Ahorro y crédito.

3.2.1. Definición

Son las que se constituyen con el propósito de promover el ahorro, entre sus cooperadores y crear una fuente de crédito que les provea financiamiento a un costo razonable para solventar sus necesidades. Así mismo, para brindarnos otros servicios financieros, sobre la base de principios democráticos, de ayuda mutua y con ello mejorar sus condiciones sociales, económicas y culturales.

3.2.2. Ahorro

- **Otras definiciones**

Es la acción de separar una parte de los ingresos que obtiene una persona o empresa con el fin de guardarlo para su uso en el futuro. El ahorro Se refiere a la parte de la renta e ingreso no dedicada a consumo.

- **Ahorro ordinario:**

Es una operación pasiva, que se estableció con el fin de fomentar el hábito de ahorro entre los sectores económicos populares. Estos depósitos so retirables en cualquier momento y devenga interés a favor del depositante. Producto que permite al socio ahorrar y libre disponibilidad de fondos en cualquier momento.

- **Clasificación del ahorro**

- ✓ El ahorro se puede clasificar en ahorro privado y en ahorro público.
- ✓ El ahorro privado es aquel que realizan las organizaciones privadas que no pertenecen al estado (básicamente familias, instituciones sin ánimo de lucro y empresas).

- ✓ El ahorro de una empresa privada autónoma, equivale a su beneficio, menos la parte de éste que es repartida a sus propietarios o accionistas en forma de dividendos o participación en beneficios.
- ✓ El ahorro de las familias es igual a la renta disponible familiar menos el consumo privado y los impuestos.
- ✓ El ahorro público lo realiza el estado, el cual también recibe ingresos a través de impuestos y otras actividades, a la vez que gasta en inversión social, en infraestructura (carreteras, puentes, escuelas, hospitales, etc.), en justicia, en seguridad nacional, etc. Cuando el Estado ahorra quiere decir que sus ingresos son mayores que sus gastos y se presenta un superávit fiscal, el caso contrario conduciría a un déficit fiscal.

3.2.3. Crédito

La palabra crédito proviene del latín creditus (sustantivación del verbo credere: creer), que significa "cosa confiada". Así "crédito" en su origen significa entre otras cosas, confiar o tener confianza. Se considerará crédito el derecho que tiene una persona acreedora a recibir de otra deudora una cantidad en numerario para otros. El crédito, según algunos economistas, es una especie de cambio que actúa en el tiempo en vez de actuar en el espacio.

El crédito o contrato de crédito es una operación financiera en la que la persona (el acreedor) realiza un préstamo por una cantidad determinada de dinero a otra persona (el deudor) y en la que este último, se compromete a devolver la cantidad solicitada (además del pago de los intereses devengados, seguros y costos asociados si los hubiere) en el tiempo o plazo definido de acuerdo a las condiciones establecidas para dicho préstamo.

3.2.4. Importancia de crédito

Uno de los principales aportes del crédito es que permite incentivar el consumo y la inversión presente de las familias, empresas y gobiernos, que por diferentes motivos se encuentran con limitaciones de financiamiento. Permitiendo así la satisfacción de necesidades y contribuye a elevar el nivel de bienestar de la población en general.

A partir de lo anterior, el crédito también aporta a la reactivación del sistema productivo del país de la siguiente manera:

- Cuando el crédito genera un mayor consumo (público o privado) se promueve la demanda presente de bienes y servicios y anima la producción de las empresas.

- Cuando el crédito aumenta la inversión privada, se eleva la capacidad productiva de las empresas y beneficia la productividad de una empresa o sector económico que genera mayores fuentes de empleo.
- Cuando el crédito aumenta la inversión pública, se generan beneficios sociales hacia la población (salud, educación, conectividad, entre otras). (Educación Financiera, s).

3.2.5. Crédito Personal

Es un crédito que está dirigido a personas naturales que desean adquirir bienes de consumo o pagar obligaciones de bienes y servicios personales, cuyo monto se hará en función a la capacidad de pago del solicitante.

3.2.6. Crédito revolvente

Es aquel que se puede utilizar repetidamente y retirar fondos hasta un límite autorizado, por lo que la cantidad de crédito disponible disminuye cada vez que se pide prestado y aumenta cuando se paga.

Los clientes de tarjetas de crédito pueden tener diferentes formas para pagar el uso de su línea de crédito. Por lo general se realiza en cuotas o en modalidad *revolving* y las personas que tienen esta modalidad pueden realizar un pago menor al total facturado en el período (llamado "*Pago Mínimo*").

El saldo (*la diferencia entre lo facturado y lo pagado*), genera una nueva deuda (*revolving*) a la que se le aplica la tasa de interés vigente para el período y se adiciona al saldo de deuda de esta modalidad, correspondientes a los períodos anteriores si existieren y esta deuda puede ser pagada (amortizada) por el cliente de manera diferida en el tiempo.

3.2.7. Tipos de créditos

- **De consumo:** Este es una suma de dinero que recibe un individuo del banco o cualquier entidad financiera para pagar algún bien o servicio. Generalmente estos créditos se pagan en el corto y mediano plazo, es decir, en menos de cuatro años.
- **Crédito tradicional** Préstamo que contempla un pie y un número de cuotas a convenir. Habitualmente estas cuotas incluyen seguros ante cualquier siniestro involuntario.

- **Crédito comercial** Préstamo que se realiza a empresas de indistinto tamaño para la adquisición de bienes, pago de servicios de la empresa o para refinanciar deudas con otras instituciones y proveedores de corto plazo.
- **Crédito hipotecario** Dinero que entrega el banco o financiera para adquirir una propiedad ya construida, un terreno, la construcción de viviendas, oficinas y otros bienes raíces, con la garantía de la hipoteca sobre el bien adquirido o construido; normalmente es pactado para ser pagado en el mediano o largo plazo (8 a 40 años, aunque lo habitual son 20 años).
- **Crédito consolidado** Es un préstamo que reúne todos los otros préstamos que un prestatario tiene en curso, en un único y nuevo crédito. Habitualmente estos préstamos consolidados permiten a quienes los suscriben pagar una cuota periódica inferior a la suma de las cuotas de los préstamos separados, si bien en contraprestación suele prolongarse el plazo del crédito y/o el tipo de interés a aplicar.
- **Crédito personal** Dinero que entrega el banco o financiera a un individuo, persona física, y no a persona jurídica, para adquirir un bien mueble (entiéndase así por bienes que no sean propiedades/viviendas), el cual puede ser pagado en el mediano o corto plazo (1 a 6 años).
- **Crédito prendario:** Dinero que le entrega el banco o entidad financiera a una persona física, y no a personas jurídicas para efectuar la compra de un bien mueble, generalmente el elemento debe de ser aprobado por el banco o entidad financiera, y puesto que este bien mueble a comprar quedara con una prenda, hasta una vez saldada la deuda con la entidad financiera o Bancaria.
- **Crédito rápido:** Es un tipo de préstamo que suelen comercializar entidades financieras de capital privado, de baja cuantía y cierta flexibilidad en los plazos de amortización, convirtiéndose en productos atractivos sobre todo en casos de necesidades urgentes de liquidez. Por eso, numerosas empresas centran sus esfuerzos en responder a estas necesidades económicas de sus clientes a través de la concesión de créditos rápidos. Se trata de créditos de pequeñas cantidades que son devueltos en un corto espacio de tiempo, de manera que los intereses no se conviertan en una gran deuda.
- **Crédito sindicado:** El que es concedido, en una única operación, normalmente de gran magnitud, por varias entidades de financieras, que así se reparten los riesgos.
- **Crédito automotriz:** Es un crédito que se otorga con la finalidad de adquirir un auto. Se puede solicitar ante bancos o en la división de financiamiento de la automotriz con

la que se planea comprar el auto. Algunos portales ofrecen varios tipos de créditos automotrices como el de crédito automotriz que también pueden incluir hasta el seguro del auto.

- **Educativo:** Es un préstamo que se otorga a los estudiantes para que realicen o continúen con sus estudios. La tasa de interés suele ser baja y el plazo de pago puede ser hasta el doble del tiempo por el que se contó con el crédito. También pueden ser útiles para financiar estudios en el extranjero o estancias de investigación.
- **Microcrédito:** Pequeña cantidad de dinero prestada a una persona pobre, normalmente sin bienes para respaldarla, con la finalidad de que emprenda un negocio o apoye el que ya tiene.
- **Mini crédito:** Préstamo de baja cuantía (hasta 600 euros) a devolver en no más de 30 días que conceden las entidades de crédito. Se caracterizan por su solicitud ágil, su aprobación o denegación rápidas y por ser bastante más caros que los préstamos bancarios. Precios de mini créditos en España en 2013.
- **Préstamos online:** Son préstamos otorgados a través de Internet, mediante un asesor económico, el cual se encarga de verificar la identidad del usuario, y una vez aprobada, se procede a hacer el depósito de los fondos a la cuenta o método elegido por el usuario.
- **Crédito empresarial:** Tipo de financiamiento que funciona para solventar deudas de una compañía. Suele otorgarse en grandes cantidades para que la empresa pueda impulsar grandes proyectos.

3.2.8. Clasificación de los créditos.

- **Por su plazo:** Los créditos pueden utilizarse para satisfacer necesidades de corto, mediano y largo plazo.
- **De corto plazo:** Son los que se obtienen para satisfacer necesidades de financiamiento de corto plazo, como las tarjetas de créditos o los créditos prendarios.
- **De mediano y largo plazo:** Son préstamos que se adquieren para un fin determinado y en los cuales se entrega el monto total del préstamo en un momento dado. Ejemplos de estos créditos son los hipotecarios, personales o familiares, así como para adquirir una computadora o un auto.

- **Por la garantía que los respalda:** Existen préstamos que deben estar garantizados por un bien y otros que se otorgan sin más garantía que la palabra del acreditado. Generalmente se exige que el valor del bien sea mayor al monto del crédito y, muchas veces, la tasa de interés que se pacta depende en buena medida de la garantía que se ofrece.
 - ✓ **Quirografarios:** Éste es el nombre técnico de los créditos que se otorgan sin una garantía específica, aunque en algunas ocasiones se solicita un obligado solidario
 - ✓ **Prendarios:** Como ya mencionamos, son préstamos que se obtienen dejando un bien en garantía (empeños). Generalmente el monto de estos créditos no es mayor a 50% del valor de la prenda.
 - ✓ **Créditos al consumo:** Su característica principal es que queda respaldado por el bien que se adquiere con éste. Por ejemplo, el automóvil que se compra se toma como garantía del préstamo.
 - ✓ **Créditos hipotecarios:** Son los que quedan garantizados con un bien inmueble. con el fin de disminuir el riesgo de incumplimiento. Suelen ser los más caros.
- **Por el tipo de tasa de interés que cobran:** Los préstamos tienen formas distintas de calcular los intereses que generan:
 - ✓ **Tasa nominal fija:** La tasa pactada no se modifica durante la vigencia del contrato. Generalmente se pactan también pagos fijos. La desventaja es que, si las tasas de mercado bajan, los deudores no reciben ningún beneficio, aunque están protegidos ante un incremento en las mismas.
 - ✓ **Tasa variable:** La tasa de interés varía mes con mes y se calcula con base en una tasa de referencia como puede ser la de los Cetes o la TIIE (Tasa de interés interbancaria de equilibrio). Estos contratos tienen la ventaja de que se pagarán menos intereses en la medida en que las tasas de mercado bajen; sin embargo, en caso de que suban el efecto será en contra del deudor.
 - ✓ **Tasa tope:** Estos créditos son similares a los de la tasa variable, con la particularidad de que, si éstas suben más allá de un cierto límite, el acreditado pagará como máximo la tasa tope pactada.

- ✓ **Tasa global:** Al monto del préstamo se le aplica la tasa global pactada y los intereses se suman desde un inicio al principal. Los pagos quedan fijos y se calculan dividiendo el monto incluyendo intereses entre el número de exhibiciones pactadas.

- ✓ **Sin intereses:** Existen establecimientos que ofrecen créditos aparentemente sin intereses. Sin embargo, es importante mencionar que todo financiamiento tiene un costo, el cual está ya incluido en el precio de lista. A veces si paga en efectivo, se ofrece un descuento que puede ser importante. Seguiremos hablando de esto en la próxima colaboración. (El Economista, 2012).

El Consejo de Administración de la cooperativa aprobará las tasas de interés activas y pasivas que se cobrarán por los créditos y se pagarán por los ahorros. Las mismas deberán ser ratificadas por la Asamblea General de Asociados. Deben estar apegadas a las tasas de interés activas y pasivas emitidas por el Banco Central de Nicaragua (Ley No.499 ley general de cooperativas, 2005.)

3.3. Políticas de crédito

3.3.1. Definición

Según (Crédito y Cobranza, 2015) Toda actividad empresarial se maneja bajo políticas o normas que orientan la diversidad de actividades comerciales que se dan en el mercado desde el punto de vista mercantil; por lo tanto, considerando que el crédito es un proceso ordenado de pasos y procedimientos interconectados al desenvolvimiento económico y financiero necesita de políticas para que dicha actividad se encause sobre objetivos específicos. (Mayerling, Kathering, & Maria, 2016)

Estas políticas marcaran las pautas para la consecución de estos objetivos a los cuales se debe llegar en virtud a una administración efectiva del crédito. Para identificar la propuesta anterior en su verdadera dimensión, los objetivos previamente identificados responden la pregunta ¿Qué queremos alcanzar en términos de objetivos? Es decir, aplicamos políticas de crédito con la finalidad de alcanzar los objetivos preestablecidos de la gerencia con respecto a la actividad crediticia. Por lo tanto, estas políticas indicarán el camino para llegar a esos objetivos y darán la pauta de cómo actuar para lograrlo.

3.3.2. Consideraciones generales sobre el proceso de concesión de crédito

Considerando que la inversión se hace en términos de riesgos, en el proceso de concesión de crédito, existen cuatro pasos básicos:

- Desarrollo de una idea sobre la calidad del crédito.
- Investigación del solicitante del crédito
- Análisis del valor del crédito del solicitante
- Aceptación o rechazo de la solicitud del crédito.

La decisión de conceder crédito va a estar basada en la información que se obtenga del cliente para tales efectos. A pesar de la existencia de muchas fuentes de información crediticia, es obvio que incurra en gastos para obtenerlo, la información debe estar muy limitada para fundamentar sus decisiones para conceder el crédito; además se debe tomar otro aspecto bien importante que es el tiempo que requiere para investigar al solicitante del crédito.

No debe mantenerse en perspectiva a un cliente por un tiempo muy prolongado, en espera de que se termine una compleja investigación de sus antecedentes por lo que la cantidad de información de que se disponga debe ser adecuada al tiempo que se dedique a investigar al cliente y el gasto al que se debe incurrir en la obtención de información. Consecuentemente, los aspectos costos de la investigación y tiempo de duración de la misma van a ser los factores que el analista de crédito deberá considerar y podrá utilizar los siguientes medios de información. (Rivas, 2013).

3.3.3. Procedimientos para establecer políticas de crédito

Son todos los lineamientos técnicos que utiliza el gerente financiero de una empresa, con la finalidad de otorgar facilidades de pago a un determinado cliente. La misma implica la determinación de la selección de crédito, las normas de crédito y las condiciones de crédito.

Las políticas de créditos que son expresadas en términos de procedimientos sobre como otorgar créditos para realizar un trabajo ordenado que obedece a una secuencia y que necesariamente debe constar por escrito por que ello favorece a que el personal tenga plena conciencia del trabajo que realiza.

Los pasos para establecer políticas de créditos son las siguientes:

- Identificación de los objetivos por alcanzar.
- Lineamientos previos o borradores de lo que será la política de crédito.

- Discusión y revisión de esos lineamientos con las personas de las áreas involucradas.
- Redacción definitiva de las políticas de crédito
- Aprobación de la gerencia.
- Difusión dentro de la institución, de las políticas de créditos entre todos los responsables de su ejecución.
- Implementación o puesta en marcha de las políticas de créditos aprobadas y difundidas.
- Control de los resultados para verificar si las políticas están contribuyendo al logro de los objetivos o para aplicarse las medidas correctivas si fueran necesarias. (Rivas, 2013).

Para establecer las políticas de créditos, los analistas usan con frecuencia las cinco 5 del crédito para centrar su análisis en los aspectos principales de la solvencia de crédito de un solicitante tales como:

- **Historial de crédito.**

Calificar para diferentes tipos de crédito depende, en gran medida, de su historial de crédito; es decir, los antecedentes que generó al administrar el crédito y efectuar pagos a lo largo del tiempo. Su informe de crédito es una lista detallada de su historial de crédito, que consiste en información suministrada por los prestamistas que le otorgaron un crédito. Si bien la información puede variar de una agencia de informes de crédito a otra, los informes de crédito incluyen los mismos tipos de información, como los nombres de los prestamistas que le otorgaron un crédito, los tipos de créditos que tiene, su historial de pagos y mucho más.

- **Capacidad de pago.**

Los prestamistas deben determinar si usted puede administrar sus pagos con comodidad. Sus ingresos pasados y su historial de empleo son buenos indicadores de su capacidad para pagar la deuda pendiente. Es posible que se tengan en cuenta la cantidad, la estabilidad y el tipo de ingresos. Puede evaluarse la relación de sus deudas actuales y cualquier deuda nueva en comparación con sus ingresos antes de impuestos, conocida como relación entre deudas e ingresos (DTI, por sus siglas en inglés).

- **Colateral (cuando solicita préstamos garantizados).**

Los préstamos, líneas de crédito o tarjetas de crédito que solicite pueden estar garantizados o no garantizados. Con un producto garantizado, como un préstamo de automóviles o un préstamo sobre el valor neto de la vivienda, usted pignora algún bien de su propiedad como colateral. El valor de su colateral se evaluará, y cualquier deuda

existente garantizada por ese colateral se restará del valor. El valor neto restante será un factor importante en la decisión sobre el crédito.

- **Capital.**

Si bien se espera que los ingresos de su unidad familiar sean la fuente principal de pago, el capital representa los ahorros, inversiones y otros activos que pueden ayudarle a pagar el préstamo. Esto puede ser de utilidad si pierde el empleo o tiene otras dificultades.

- **Condiciones.**

Es posible que los prestamistas deseen saber cómo piensa usar el dinero y tendrán en cuenta el propósito del crédito, como, por ejemplo, si el préstamo se utilizará para comprar un vehículo u otra propiedad. También pueden considerarse otros factores, como las condiciones ambientales y económicas. (Fargo, s.f.)

3.3.4. Elementos Principales de las políticas de crédito.

- **Montos máximos de los créditos:** Determinación de los montos a otorgar estipulando los montos mínimos y máximos de créditos.
- **Actividad a Financiar:** Actividades que consideren las instituciones de acuerdo a sus objetivos y principios institucionales; por ejemplo, comercio, industria y servicios.
- **Destino:** En cuanto a los destinos, estos los determinará la utilización del dinero prestado.
- **Plazos:** El plazo es el tiempo establecido para que se amortice el capital e intereses del préstamo otorgado, se debe establecer considerando las necesidades del cliente y la capacidad de pago. Esta política determina el plazo máximo que la institución financiera está dispuesto a otorgar en un contrato al solicitante del crédito. Este deberá ser honrado por ambas partes y se deberán de cobrar y/o realizar los pagos de manera respectiva a los días pactado para cada plazo. Los pagos podrán ser de carácter semanal, quincenal, mensual durante el periodo de tiempo de exigibilidad del cobro.
- **Forma de pago:** Es la periodicidad que se establece para que sea amortizado el crédito. Esta forma de pago puede ser mensual, trimestral, semestral y hasta quincenal, dependiendo del destino del crédito y la capacidad de pago de la empresa.
- **Tasa de interés:** Monto que deberá pagar el deudor por el dinero prestado.

- **Comisiones:** Costo en que incurrirá el deudor por el uso del dinero.
- **Garantías:** Aval o respaldo por el dinero prestado. (Crediriesgo, 2010). Las garantías exigidas al formalizar un crédito, varían en función de la cuantía de dinero financiada.
- **Garantías reales:** Se engloban en esta denominación aquellas garantías que recaen sobre operaciones con un plazo de amortización superior a 10 años. En este caso la garantía es el inmueble sobre el que recae el préstamo. Esto significa que, si usted deja de pagar, el prestamista tendrá la potestad de embargar el inmueble como forma de pago.
- **Garantías personales:** En esta modalidad de garantía se engloban los préstamos que no recaen sobre un inmueble. Por lo tanto, de los préstamos al consumo o préstamos personales, que son concedidos en base al historial de crédito del cliente, la solvencia demostrable y los avalistas presentados en caso de ser necesarios. Si bien es cierto que en este tipo de garantías no existe un bien vinculado al préstamo, llegado el momento de un impago, la entidad bancaria podrá iniciar la garantía personal a través del embargo de las posiciones acreedoras que mantenga el prestatario.
- **Garantía Liquida:** Estamos ante una modalidad de garantía a través de la cual, el préstamo se concede tras depositar en la entidad financiera una cantidad de igual magnitud que el préstamo más los intereses aplicados. Mientras el préstamo permanezca vigente, los saldos depositados estarán pignorados, estos no podrán ser utilizados. Durante el tiempo que dure la pignoración de saldos, estos estarán remunerados a través de un depósito de la entidad. (Velasco, 2010)
- **Garantía Fianza Solidaria:** El fiador Solidario debe, demostrar capacidad de pago y /o señalamiento de bienes muebles o inmuebles, que eventualmente sirvan para afrontar la obligación del deudor.
- **Garantía Prendaria:** Bien mueble en respaldo del cumplimiento de la obligación adquirida, se aceptan como garantía prendaria toda clase de bienes utilizados para el desarrollo de actividad generadora de ingresos o de uso personal: maquinarias y equipos de trabajo, vehículo, automotor titulados y maquinarias industriales propiedad del deudor, constatar la existencia y el estado de los bienes presentados como garantía independientemente del monto del préstamo, previo a la constitución de la garantía.

- **Garantía Hipotecaria:** Presentar escritura hipotecaria celebrada ante un notario público, declaración jurada, libertad de gravamen, solvencia municipal, historial registral.
- **Garantía laboral con respaldo salarial:** Este tipo de garantía solamente podrá ser instrumentada para socios (as) que laboren con empresas con las cuales cuente con acuerdos firmados en donde la empresa en cuestión está dispuesta a descontar y retener parte del salario del empleado, ante la presentación de la correspondiente autorización firmada por el mismo, el cual será remitido para ser aplicado al pago de la correspondiente cuota. (Apoyos Productores Intermediarios, 2015)

3.3.5. Control y seguimiento del crédito

- **Visitas al cliente:** Las visitas al cliente se realizan en forma periódica. Se considera este tipo de control para realizar informes de gestión con un grado mayor de estudio. La definición de las fechas de las visitas se canaliza en la etapa de negociación, las visitas periódicas del analista al deudor permiten que la institución financiera obtenga una apreciación real de la situación financiera del cliente y, por lo tanto, la probabilidad de pago de créditos.
- **Verificación física de las garantías:** La verificación de garantías debe estar acordada en la etapa de negociación, pero, además la institución financiera se debe reservar el derecho de efectuar verificaciones no anunciadas.

Las visitas periódicas del analista al deudor o cliente permiten que la institución financiera obtenga una apreciación real de la situación del negocio, y, por lo tanto, la probabilidad de pago de créditos.

Ante situaciones que indiquen que el cliente no podrá hacer frente a créditos en los términos establecidos, el comité de créditos, a sugerencia del analista a cargo de la colocación, puede verse obligado a tomar medidas especiales de control tales como:

Aumentar garantías, con el fin de mejorar la posible recuperación de créditos, a través de su tercera fuente de pago.

- Disminuir la exposición o cuantía de montos otorgados al cliente, por medio de no renovar los créditos de corto plazo.
- Realizar la ejecución de garantías, como última de las medidas que puede adoptar la institución financiera.

Las actividades que pueden llegar a implementar el comité de créditos no tienen por qué seguir algún orden establecido; ellas serán dependientes del nivel del problema en que se encuentre y, en algunas oportunidades, se podrá llevar adelante más de una de las medidas señaladas.

3.3.6. Consideración básica sobre las políticas de crédito

El objetivo general de la administración de crédito es hacer que el rendimiento sobre la inversión sea elevado a su máximo nivel. En la medida en que se otorguen los créditos se están comprometiendo fondos y al mismo tiempo la capacidad de la cooperativa para pagar sus obligaciones, no obstante, facilita a mejorar sus utilidades.

El equilibrio debe existir básicamente sobre el beneficio obtenido de la concesión de crédito (rendimiento) y la capacidad de obtener fondos suficientes para pagar sus deudas (liquidez) de tal manera que ese beneficio sea un indicador del nivel a que se eleva el rendimiento sobre inversión. (Rivas, 2013)

3.3.7. Evaluación del solicitante de crédito y clasificación crediticia

La calificación crediticia es una evaluación solicitante orientada a indicar si este es o no un buen pagador, ya sea en términos efectivos o potenciales. Esta evaluación sobre la capacidad de pago del solicitante tiene un efecto sobre la tasa de interés que ha de asignar la entidad financiera a los créditos que ha de conceder al solicitante.

La calificación crediticia posee varias escalas y tiene como objetivo agrupar a los solicitantes de créditos de acuerdo a la capacidad de pago. Los bancos, empresas comerciales, cooperativas entre otras se protegen del riesgo de su colocación revisando la calificación crediticia del cliente. (Rivas, 2013).

Para la calificación de los créditos personales se toma en cuenta los aspectos que presenta la siguiente tabla y así mismo aplicar las provisiones correspondientes de acuerdo los días de mora:

TABLA N°1

Clasificación	Tipos de riesgo	Días de atraso	Provisiones
A	Riesgo Normal	De 0 a 15 días	1 %
B	Riesgo Potencial	De 16 a 30 días	5 %
C	Riesgo real	De 31 a 60 días	20 %
D	Dudosa recuperación	E 61 a 90 días	50 %
E	Irrecuperable	De 91 a mas	100 %

3.4. Tabaco

3.4.1. Definición

Planta cuyas hojas tienen concentraciones altas de la sustancia química nicotina, que produce adicción. Después de su cosecha, las hojas de tabaco se curan y procesan de diferentes maneras. Los productos obtenidos se pueden fumar (en cigarrillos, cigarros y pipas), aplicar sobre las encías (como tabaco en polvo y tabaco de mascar) o inhalarse (como rapé). Las hojas curadas de tabaco y sus productos contienen muchos productos químicos que causan cáncer. El consumo de tabaco y la exposición pasiva al humo de tabaco se vincularon fuertemente con muchos tipos de cáncer y otras enfermedades. El nombre científico de la planta de tabaco más común es *Nicotiana tabacum*. (instituto nacional del cancer, s.f.)

3.4.2. Características botánicas planta de tabaco.

El tabaco es una planta dicotiledónea y vivaz, que rebrota al cortarse. Suele cultivarse como planta anual, aunque en los climas de origen puede durar varios años, pudiendo alcanzar el tallo hasta dos metros de altura. (Ivania Lopez, 2015)

3.4.3. Certificación de Tabaco

La certificación es una garantía por escrito por una agencia certificadora independiente que asegura que el proceso de producción cumple con ciertos requisitos establecidos por diferentes organizaciones o países.

Esta es utilizada para demostrar que un producto se ha realizado de una manera que lo diferencia de otros; es decir, que con ello se garantiza que el producto sea de calidad y catalogado como fino para su uso, lo que resulta ser útil a la hora de promocionar en distintos mercados y de igual manera para los productores, ya que esos reciben mejores precios.

3.4.4. Demanda de tabaco

El tabaco se consume en todos los países del mundo y se ha quintuplicado desde inicios del siglo; el consumo aumenta a medida que aumenta la población y el hábito de fumar, alrededor de un tercio de la población adulta consume tabaco, el consumo varía por países, en cuanto a derivados de tabaco, arraigado a costumbres heredadas; entre los principales países importadores de tabaco en bruto están: Estados Unidos, siendo este el socio comercial más importante para Nicaragua, además de Alemania, federación rusa, China, Japón, Países Bajos, otros. Mientras que Estados Unidos es el principal exportador de tabacos manufacturados.

3.4.5. Oferta de tabaco

Debido a la elevada calidad y estatus que ha adquirido el tabaco nicaragüense con su variedad de presentaciones que exporta, se comprueba la gran oferta que requiere para satisfacer tal demanda, la cual nuestro país está respondiendo de manera positiva en ciertas épocas del año más que en otras, esto lo demuestran los informes de la Dirección General de Aduanas.

3.4.6. Importancia del tabaco en Nicaragua

El tabaco en Nicaragua, ocupa un lugar importante en las exportaciones, siendo un generador de divisas, afectando la balanza comercial al aumentar las exportaciones; además de aportar al país desde el ámbito económico, también este se ve afectado desde el punto de vista social; esto debido a que esta industria genera gran cantidad de empleos, creando mejores niveles de vida para las personas que viven en los departamentos donde se realizan estos puros.

3.5. Situación financiera

3.5.1. Definición.

Es un documento contable que refleja la situación financiera de un ente económico, ya sea de una organización pública o privada, a una fecha determinada y que permite efectuar un análisis comparativo de la misma; incluye el activo, el pasivo y el capital contable.

Se formula de acuerdo con un formato y un criterio estándar para que la información básica de la empresa pueda obtenerse uniformemente como, por ejemplo: posición financiera, capacidad de lucro y fuentes de fondeo. (LEE, 2014)

El Estado de Situación Financiera comúnmente denominado Balance General, es un documento contable que refleja la situación financiera de un ente económico a una fecha determinada. Su estructura la conforman cuentas de activo, pasivo y patrimonio o capital contable. Su formulación está definida por medio de un formato, en cual en la mayoría de los casos obedece a criterios personales en el uso de las cuentas, razón por el cual su forma de presentación no es estándar. A criterio personal creo conveniente y oportuno que el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), debería emitir un formato general de catálogo de cuentas que permita la presentación de este estado financiero en una estandarización global en su utilización

IV. DISEÑO METODOLÓGICO

4.1. Tipo de estudio

El nivel de la investigación se refirió al grado de profundidad con que se abordó el mismo, en tal sentido el estudio presenta características que lo ubican dentro del nivel descriptivo porque realiza un estudio dirigido a la búsqueda de conocimientos generales o aproximados sobre los beneficios que obtendrían los colaboradores de la fábrica tabacalera AJ Fernández cigars de Nicaragua S.A con la creación de una cooperativa de ahorro y crédito.

El enfoque es de orden cuali-cuantitativo ya que según, (Sampieri) cuando hablamos de una investigación cuantitativa damos por aludido al ámbito estadístico, es en esto en lo que se fundamenta dicho enfoque, en analizar una realidad objetiva a partir de mediciones numéricas y análisis estadísticos para determinar predicciones o patrones de comportamiento del fenómeno o problema planteado.

Este enfoque utiliza la recolección de datos para comprobar hipótesis, que es importante señalar, se han planteado con antelación al proceso metodológico; con un enfoque cuantitativo se plantea un problema y preguntas concretas de lo cual se derivan las hipótesis. Y el enfoque cualitativo lo que nos modela es un proceso inductivo contextualizado en un ambiente natural, esto se debe a que en la recolección de datos se establece una estrecha relación entre los participantes de la investigación sustrayendo sus experiencias e ideologías en perjuicio del empleo de un instrumento de medición predeterminado.

Se caracteriza también por la no completa conceptualización de las preguntas de investigación y por la no reducción a números de las conclusiones sustraídas de los datos, además busca sobre todo la dispersión de la información en contraste con el enfoque cuantitativo que busca delimitarla

4.2. Población y muestra

4.2.1. Población

La población es un conjunto de individuos de la misma clase, limitada por el estudio. Según (Tamayo, "2018") La población se define como la totalidad del fenómeno a estudiar donde las unidades de población poseen una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación.

Como población se tomará en cuenta el área de trabajo del personal en **AJ Fernández Cigars Company. Ver Anexo 10.3.**

4.2.2. Muestra

La muestra es un subconjunto de casos o individuos de una población. En diversas aplicaciones interesa que una muestra sea muestra representativa. La muestra debe poseer toda la información deseada para tener la posibilidad de extraerla, esto solo se puede lograr con una buena selección de la muestra y un trabajo muy cuidadoso y de alta calidad en la recolección de datos. (Estadística, s.f.)

La muestra de esta investigación se desarrollará en las áreas tanto la gerencia administrativa, considerando que este es el área donde se determina por la accesibilidad de información necesaria para la ejecución de este trabajo investigativo hasta los servicios técnicos y producción.

Para determinar el tamaño de la muestra, es decir, el número de encuestas que se realizaron, se tomó en cuenta la siguiente información: la estratificación de la población según el área de trabajo del personal en **AJ Fernández Cigars Company. Ver Anexo 10.3.**

Así también como el estudio de la muestra. **Ver Anexo 10.3.1.**

4.2.3. Tipo de muestreo

El tipo de muestreo que se realiza es no probabilístico por conveniencia, porque no todos los elementos de la población tienen la misma probabilidad de ser elegidos, además se seleccionan individuos del área a investigar dentro de la entidad que proporcionan la información necesaria para dar salida a los objetivos planteados.

Los criterios que se utilizaron para la selección de muestra son los siguientes:

- a) Disponibilidad de la tabacalera para dar información necesaria.
- b) interés por el tema de investigación por parte de la cooperativa.
- c) Acceso a la empresa para obtener información.
- d) La disposición y cooperación por parte del presidente.
- e) La información correcta y sin omisiones en contestar los instrumentos utilizados.

4.2.4. Unidad de análisis

Como unidad de análisis de la investigación se ha elegido al Gerente Administrativo, que proporciona una información segura y precisa que ayuda a dar respuesta a las interrogantes primeramente planteadas.

4.3. Técnicas de recolección de datos

5.3.1. La entrevista

Esta técnica se le aplicará al Gerente Administrativo para obtener datos más precisos y concretos acerca de la problemática que se quiere investigar, puesto que con este instrumento se considera obtener más información, ya que la persona entrevistada tiene el pleno conocimiento del funcionamiento actual de esta actividad y como investigadores se tiene la oportunidad de informarse ampliamente de lo que se pretende mediante una entrevista.

5.3.2. Revisión documental

Esta revisión es por medios de sitios web y biblioteca Urania Zelaya-FAREM Estelí, se revisó en formación teórica, tesis realizadas de la creación de cooperativas.

5.3.3. Encuestas

Se realizó con el objetivo de recopilar información de una manera más directa sin distorsiones de ningún tipo, con el fin de buscar alternativas que la beneficien para la obtención de resultados satisfactorios.

4.4. Etapas de investigación

5.4.1. Investigación documental

Se caracteriza por la utilización de documentos; recolecta, selecciona, analiza y presenta resultados coherentes. Al utilizar los procedimientos lógicos y mentales de toda investigación: análisis, síntesis, deducción, inducción, etc. Desde que se realiza una recopilación adecuada de datos que permiten redescubrir hechos, sugerir problemas, orientar hacia otras fuentes de investigación, orientar formas para elaborar instrumentos de investigación, elaborar supuesto.

Se procede a la sistematización del problema para llevar a cabo la redacción de los objetivos de investigación, iniciando desde una etapa exploratoria hasta una etapa explicativa que

brinde solución a los problemas encontrados. Se elabora un marco teórico de referencia para comparar resultados obtenidos en la investigación, justificándose con las teorías encontradas. La matriz de categorías y subcategorías es una guía que permite descubrir los ejes de análisis estudiados en relación con los objetivos de la investigación.

Posteriormente se escoge un estudio explicativo que relacione la creación de una cooperativa de ahorro y crédito, además se opta por el enfoque cualitativo que permite identificar aspectos presentes en la muestra que se estudia, la que a su vez se orienta al muestreo no probabilístico por conveniencia al seleccionar intencionalmente y por conveniencia nuestra unidad de análisis en base a una serie de criterios que le darán simplicidad a toda la investigación.

Luego se seleccionan los instrumentos para la recolección de la información como entrevistas y guías de observación; la información obtenida de revisiones y análisis de documentos relacionados con la creación de una cooperativa de ahorro y crédito es imprescindible para dar salida a nuestros objetivos específicos que inician describiendo, identificando, evaluando y luego proponiendo estrategias para aplicar y establecer una herramienta que facilite préstamos y ahorro a los colaboradores en la fábrica tabacalera AJ Fernández cigars de Nicaragua S.A, una vez realizadas estas acciones y encontradas las deficiencias, se procede a dar sugerencias que brinden beneficios dentro de la empresa en vías del beneficio a los colaboradores que se pretende lograr. Los ejes de análisis seleccionados que están presentes en la matriz, son aspectos que están inmersos

5.4.2. Elaboración de instrumentos

Entre los utilizados en la investigación están: las entrevistas, guías de observación, revisión documental, las grabaciones de audio.

La elaboración de instrumentos inicia al momento de seleccionar a las personas que serán la unidad de análisis a las cuales se les aplican estos, estos instrumentos deben incluir los ejes de análisis conforme a la matriz de categorías y subcategorías de la investigación con enfoque cualitativo.

Esta etapa finaliza cuando los instrumentos ya están diseñados para ser utilizados en el trabajo de campo.

5.4.3. Trabajo de campo

El presente trabajo se realizó en las oficinas de la empresa tabacalera AJ Fernández cigars de Nicaragua S.A del municipio de Estelí empleando los instrumentos de recolección de datos como son: entrevista al gerente administrativo de la empresa, para recopilar

información para tener conocimiento de aspectos relevantes de los colaboradores de la empresa, y de la situación económica de los colaboradores en dicha, y en otros aspectos de gran importancia para dicho estudio.

De igual manera se aplica la guía de observación con el objetivo de recopilar información de una manera más directa sin distorsiones de ningún tipo. El contenido de los instrumentos de investigación se realiza en base a los ejes de análisis presente en los objetivos propuestos, los cuales deben estar claros, respecto a la población y muestra objeto de estudio. Una vez aplicados los instrumentos de investigación, continuamos con la digitación de la información obtenida y obtener los resultados deseados en el proceso de la investigación.

5.4.4. Elaboración del documento final

El documento final se realizó conforme a los parámetros dictados por la universidad, respecto a los trabajos de tesis, unificando toda la información obtenida, respecto a la guía de los objetivos elaborados para el proceso de investigación.

V. SUPUESTO

5.1. Supuesto

A mayor captación de colaboradores o clientes, mayor incremento de la cartera de crédito de la cooperativa (COOTRAF) en incentivar a sus colaboradores, para el desarrollo familiar en la obtención riesgo-beneficio para la cooperativa y sus colaboradores.

5.2. Matriz de Categorías y Subcategorías

Cuestiones de Investigación	Propósitos Específicos	Categoría	Definición Conceptual	Subcategoría	Fuente de Información	Técnica de Recolección de la Información	Ejes de Análisis
¿Qué elementos se toman en cuenta para la creación de una cooperativa de ahorro y crédito?	Identificar los criterios administrativo financiero para la creación de una cooperativa de ahorro y crédito en la fábrica tabacalera AJ Fernández Cigars de Nicaragua S.A	Cooperativa de ahorro y crédito	Cooperativa, es una asociación autónoma de personas que se unen voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada. (kaherin, elda, & melida, 2018)	Política de Colocación (Análisis Cobertura). Política de Otorgamiento (Análisis Crédito). Política de Seguimiento. (Análisis del control de la cartera). Requisitos de ahorro y crédito	Primarios: • Gerente financiero Secundarios: • Textos • Documentos • Web	<ul style="list-style-type: none"> Entrevistas dirigidas. Revisión documental. Encuestas 	Manual de crédito y Ahorro. Ley general de Cooperativa. Ley 499

			normas de crédito y las condiciones de crédito.				
¿Cuál es la situación actual financiera de los colaboradores de la fábrica tabacalera AJ Fernández cigars de Nicaragua S? ¿A?	Describir la situación financiera de los colaboradores de la tabacalera AJ Fernández S.A para optar a crédito y ahorrar	Situación financiera	Es un documento contable que refleja la situación financiera de un ente económico, ya sea de una organización pública o privada, a una fecha determinada y que permite efectuar un análisis comparativo de la misma; incluye el activo, el pasivo y el capital contable. (LEE, monografias.com, 2014)	<ul style="list-style-type: none"> • Ingreso • Gasto • Proyecciones de colocación 	<p>Primarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gerente financiero <p>Secundarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Textos • Documentos • Web • Manual de crédito 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas dirigidas. • Encuestas • Revisión documental. 	Verificar los requisitos para optar al ahorro y al crédito

<p>¿Qué beneficios se obtendrían al crear una cooperativa de ahorro y crédito?</p>	<p>Determinar los beneficios de la cooperativa de ahorro y crédito en la fábrica AJ FERNANDEZ.</p>	<p>Beneficio</p>	<p>La palabra beneficio se refiere a un bien que es dado o que es recibido. El beneficio siempre implica una acción o resultado positivo y que por consiguiente es buena y puede favorecer a una o más personas, así como satisfacer alguna necesidad.</p>	<p>Tipos de Beneficios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Económico • Social <p>Análisis costo-beneficio</p>	<p>Primario:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gerente administrativo <p>Secundario:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documentos • Informes financieros • Política Beneficios de 	<p>Entrevistas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Encuesta • Gerente Administrativo 	<p>Política de Beneficios aplicado</p>

VI. RESULTADOS

Para dar inicio al análisis de los datos obtenidos por medio de la aplicación de las herramientas de recopilación diseñadas, se dividirán los resultados en función de cada objetivo específico de la investigación. Con la aplicación de las técnicas de recolección de datos, que se aplicaron a las áreas de mayor relevancia de la entidad se obtuvieron los siguientes resultados, que permitirán dar cumplimiento a los objetivos relacionados con el la creación de la cooperativa de ahorro y crédito al Licenciado Roger Moreno, Gerente Financiero; de la fábrica tabacalera AJ Fernández cigars Company de Nicaragua S, A. de la ciudad de Estelí se obtuvieron los siguientes resultados:

6.1. Objetivo Especifico N° 01

Identificar los criterios administrativo financiero para la creación de una cooperativa de ahorro y crédito en la fábrica tabacalera AJ Fernández Cigars de Nicaragua S.A

Categoría N° 1

Cooperativa de ahorro y crédito

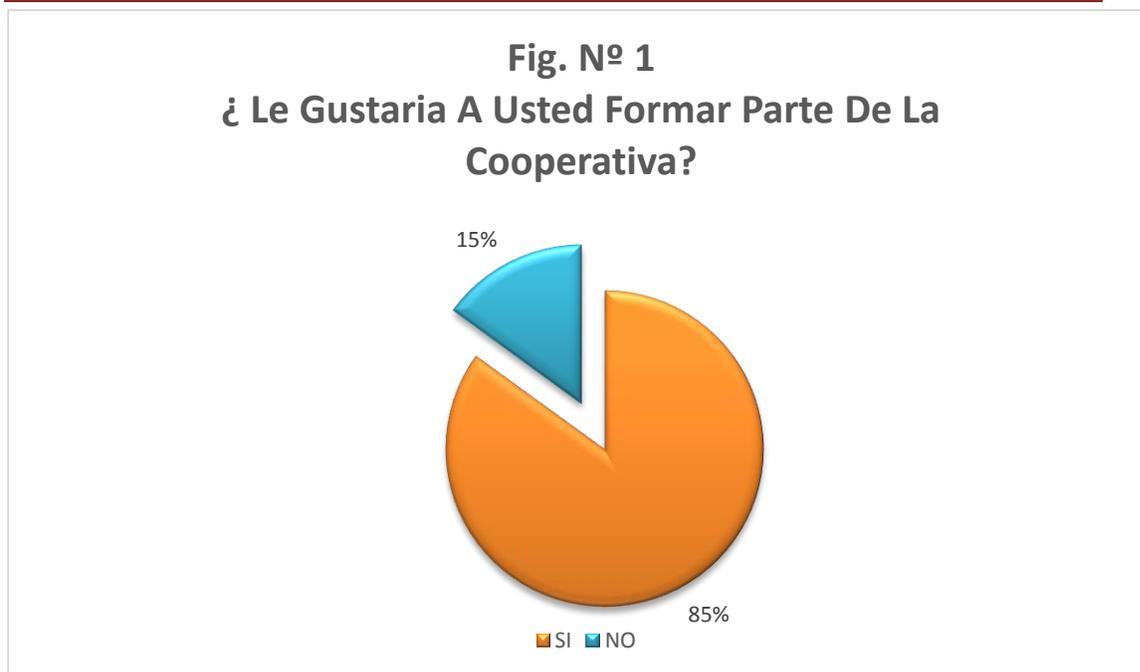
Idea para la creación de la cooperativa de ahorro y crédito en la tabacalera AJ Fernández

La organización cooperativa está basada en principios que reconocen que cada individuo tiene valores o méritos intrínsecos y dignidad personal, también los valores humanos son más importantes que los valores materiales en una sociedad civilizada; así mismo la sociedad está mejor servida cuando todos los individuos tienen la oportunidad de compartir ampliamente en los logros de la sociedad. (belcre.com.ar, 2019)

Uno de los criterios, expresado por el Licenciado. Roger Moreno, Gerente administrativo financiero de AJ. Fernández, a la consulta de cómo nace la idea de crear a lo interno de la empresa una organización que facilite recursos financieros a sus colaboradores, expreso lo siguiente:

“Surge considerando la demanda de financiamiento de los colaboradores de la Empresa”

Siempre será una ayuda la creación de una organización financieras cerca de los colaboradores que más lo necesitan, y que viven en condiciones de pobreza. Una Cooperativa de Ahorro y Crédito tiene la característica de manejar recursos de sus miembros de una manera más familiar prestando servicios adaptados a la realidad de cada colaborador, por lo que Cooperativa de Ahorro y Crédito para AJ. Fernández sería ideal este tipo de servicios, con fondos propios y pueda cubrir las necesidades.



Fuente: Elaboración propia a partir de encuestas realizadas.

En el siguiente esquema de la figura N° 1, representamos las opiniones de los obreros encuestados, en el que se observa que la mayoría opta por formar parte de la cooperativa de ahorro y crédito.

Valores que se tomaron en cuenta para crear de una cooperativa de ahorro y crédito en la fábrica tabacalera AJ Fernández Cigars de Nicaragua S.A

Los valores cooperativos, se desarrolla en que estos se basan en los valores de ayuda mutua, para la solución de problemas comunes; en la responsabilidad a través de la capacidad de responder a los actos; en la democracia en cuanto a la toma de decisiones colectivas por los asociados; en la igualdad donde todos los asociados tienen los mismos deberes y derechos; en la equidad mediante la distribución justa de los excedentes entre los miembros de la cooperativa; en la solidaridad en cuanto a apoyar, cooperar en la solución de problemas de los asociados, la familia y la comunidad. (Cooperativas de las américas, 2001)

El Lic. Roger Moreno, Administrador Financiero, expreso que los elementos que se tomaron en cuenta para la creación de la cooperativa de ahorro y crédito fueron lo siguiente:

“Primeramente hay que involucrar a los demandantes de los servicios de crédito y ahorro en esta idea; además que la cooperativa tenga beneficios adicionales y por último no afectar el Capital de Trabajo de la Empresa.”

Tomando en cuenta que las necesidades más comunes que tienen los colaboradores son los pagos de agua, energía, teléfono y obligaciones de préstamos, ahorros; se justifica la creación de la Cooperativa ya que habría un flujo de dinero suficiente para mantenerla vigente siempre y cuando se mantenga a los colaboradores activos y la disponibilidad de la empresa en disponer de los recursos financieros, el éxito estaría en lograr de que ingresen más colaboradores y se establezca un capital propio para la existencia de la misma.

Además, el Lic. Moreno, gerente administrativo financiero, que la cooperativa podría iniciar con lo siguiente:

“El número de colaboradores que podrían iniciar con la cooperativa serían 150 y un monto de préstamo como mínimo C\$ 1,000.00 (mil Córdobas netos) y una la máxima hasta una quincena de su salario”

Atender el servicio de préstamos a través de la cooperativa motivaría a los colaboradores a mantener índices de deudas reducidas, evitar pérdidas de tiempo, disminución de su salario por pérdida en la jornada laboral y accesibilidad inmediata. Tener los intereses más bajos posibles con rentabilidad; ampliando su cobertura poco a poco, plazos cortos y un crecimiento escalonado de los miembros.

Los tipos de créditos que realizara la cooperativa “COOTRAF” son pequeños préstamos personales a corto plazo. Es un crédito que va dirigido a personas naturales que desean adquirir bienes de consumo o pagar obligaciones de bienes y servicios personales, cuyo monto se hará en función a la capacidad de pago del solicitante y cumpliendo sus requisitos.

“La respuesta que el Lic. Roger Moreno nos brindó, es de que los pequeños préstamos a corto plazo serán con un periodo de 3 meses, calculando solamente la capacidad de pago de cada colaborador con los siguientes requisitos, antigüedad mínima de un año, enterar el aporte como socio y participar en las charlas sobre el manejo de la organización.”

Cabe destacar que la línea de crédito utilizada por la cooperativa se basa por aportes de socios de la cooperativa y prestamos realizados por parte de la empresa.

6.2. Objetivo Especifico N° 02

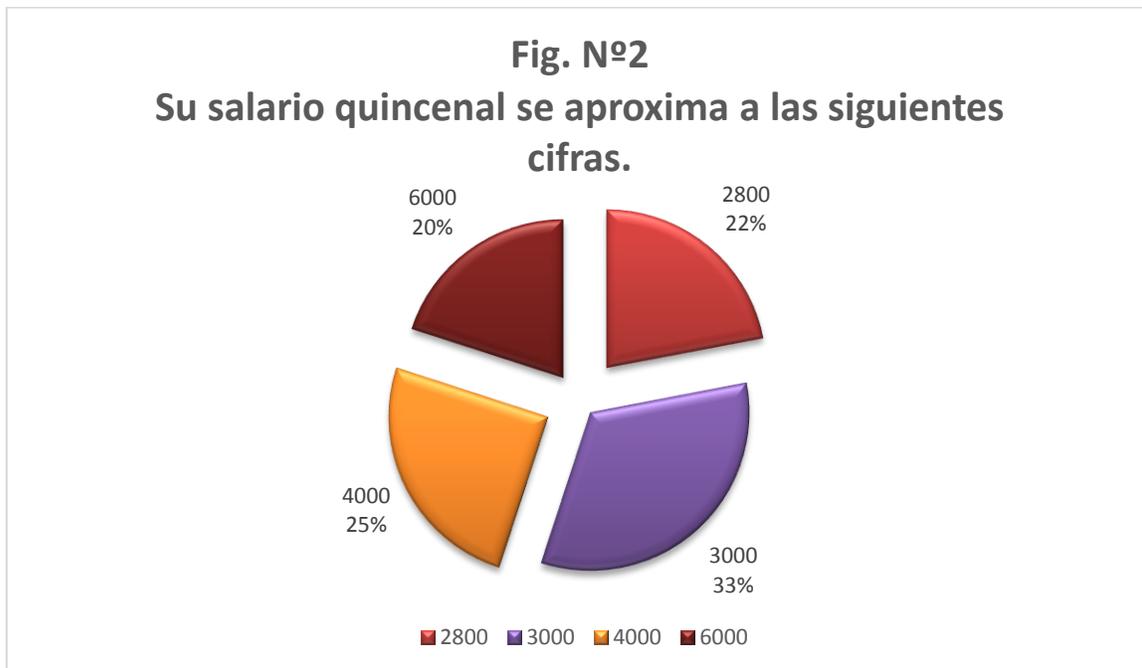
Describir la situación actual financiera de los colaboradores de la tabacalera AJ Fernández Cigars Company S.A para optar a un crédito y ahorrar.

Categoría: Situación financiera

Tomando como referencia los estados financieros de los colaboradores se obtuvo que presentan suficientes fluidez financiera y monetaria para hacer frente a sus obligaciones.

“Uno de los futuros colaboradores afirmo que, si hubiese una cooperativa de ahorro y crédito que sea accesible a quienes laboran en AJ Fernández, estaría genial insinuó, ya que se puede optar por pedir un préstamo o abrir una cuenta de ahorro, aunque si por mi fuera solo optaría por el ahorro, y en algún caso de emergencia solicitaría algún préstamo... Opino uno de nuestros compañeros.”

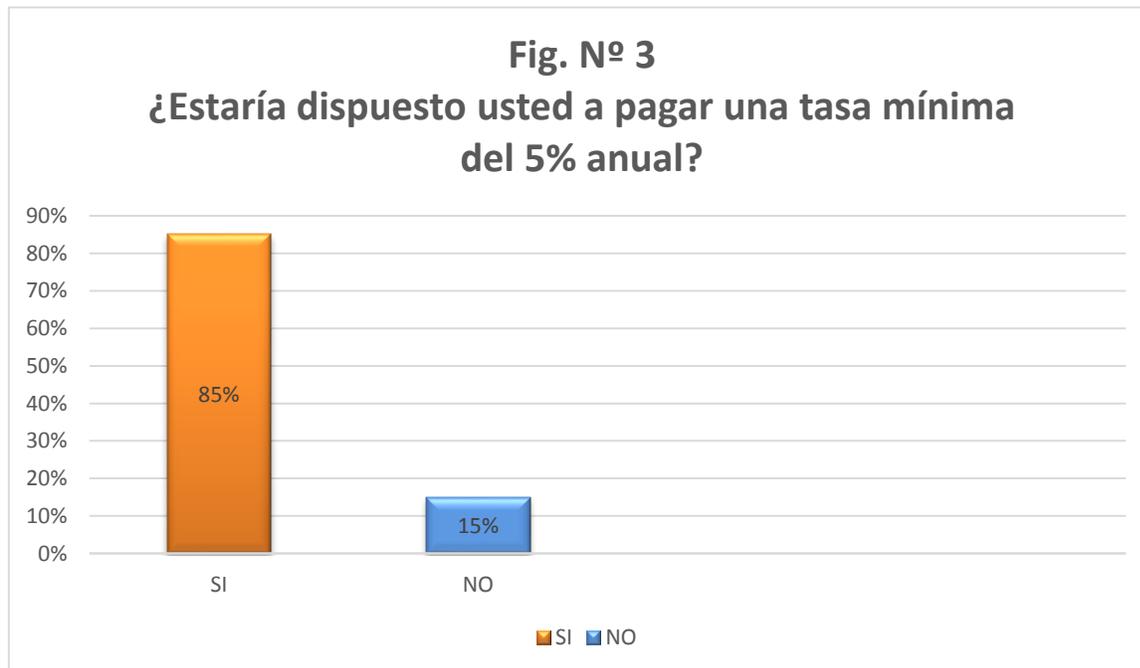
Además, al realizar investigaciones sobre la situación financiera actual de los trabajadores en diferentes áreas, obtuvimos diferentes resultados debido a que sus salarios varían, llegando a la conclusión de que si se opta por crear una Cooperativa esta crecería y extendería en poco tiempo como lo observamos en la Fig. N°2.



Fuente: Elaboración propia a partir de encuestas realizadas.

“Otro futuro colaborador comenta que su salario no es tan malo, pero que hay veces que, por el precio de los productos básicos y otros gastos, su salario no le cubre.”

“Otro Personaje comenta que él está bien económicamente debido a que posee su cuenta de ahorro y que cuando se queda corto solo retira efectivo.”



Fuente: Elaboración propia a partir de encuestas realizadas.

En la Fig. N° 3 observamos que una minoría no están de acuerdo con una tasa de interés baja, según nuestro análisis hay personas que no tienen conocimiento del valor agregado que otras empresas o instituciones aplican al realizar un crédito.

Al conocer la situación actual financiera de los colaboradores destacamos que el principal beneficio para los socios es protegerlos para que no paguen altas tasas de interés a los usureros estableciendo límites de ahorros mínimos.

“Según el Lic. Roger Moreno en dicha cooperativa no se tendrá valor agregado en sus créditos debido a que el fin de este es proteger a los socios y mantener la sostenibilidad de la cooperativa sin afectar el flujo de trabajo de la empresa AJ Fernández.”

Al establecer una cooperativa de ahorro y crédito en la Empresa AJ Fernández, los colaboradores al optar por el ahorro en dicha cooperativa reciben beneficios tanto en aptitudes y monetariamente.

“El Lic. Moreno en una de las entrevistas nos aclara que los colaboradores al realizar un ahorro para su ingreso familiar este puede en un futuro financiar algunos gastos y adquirir artículos de forma de contado”.

A medida que el otorgamiento de crédito valla evolucionando este no se generarán empleos debido a que será manejada por los mismos colaboradores, los cuales establecerán una tasa de interés mínima solamente para sostener el fondo de la cooperativa.

Como lo podemos observar esta cooperativa permite establecer una armonía tanto cooperante como socios, lo cual entre ambos salen beneficiarios como lo explica a continuación el Lic. Moreno.

“Al establecerse la cooperativa de Ahorro y crédito se pretende ayudar a los colaboradores mediante tasas de intereses mínimas en sus créditos, y en la parte de ahorro la tasa de interés dependerá de la cooperativa”.

Al establecer tasas de interés más bajas o mínimas se pretende atender un servicio de préstamos a través de la cooperativa, lo cual motivaría a los colaboradores a mantener índices de deudas reducidas, evitar pérdidas de tiempo, disminución de su salario por perdida en la jornada laboral y accesibilidad inmediata.

“El Lic. Moreno aclaro que al tener los intereses más bajos posibles con rentabilidad; se extiende la cobertura poco a poco estableciendo plazos cortos y accesibles, creando así un crecimiento escalonado de los miembros”.

Al realizar el estudio financiero de los futuros colaboradores de dicha cooperativa encontramos un déficit escalar en sus finanzas, lo cual nos muestra que la mayoría no poseen cuentas de ahorros y otros(as) realizaron diferentes transacciones, las cuales resaltaban un poco los prestamos monetarios a terceras personas.

De ahí nos vemos conforme que al establecer la cooperativa con el estado financiero y las aptitudes que los cooperantes poseen, podemos determinar que serían muchos los beneficiarios al establecer este servicio.

6.3. Objetivo Especifico N° 03

Evaluar los beneficios de crear una cooperativa de ahorro y crédito dentro de la fábrica AJ Fernandez Cigars Company S, A.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito esta por su misma naturaleza en la base de la pirámide financiera, cerca de los clientes que son sus socios, que en muchos casos son personas de menores ingresos y que tienen dificultad de acceso a servicios financieros; son claves para la democratización financiera, en su acción de brindar servicios financieros a sus asociados, gozarán de autonomía en la concepción y realización de su política de operaciones.

¿Se considera el otorgamiento del crédito como una entrada de efectivo para la cooperativa?

“En palabras del Lic. Roger Moreno nos indica que solamente se busca sostener la organización ya que los mayores beneficios son para los colaboradores, no se busca rentabilidad para la Empresa.”

¿Qué ventajas económicas y sociales conlleva a la creación de la cooperativa para el ahorro y crédito?

“Solamente se buscan beneficios comunes para los socios, no se busca rentabilidad.” Vuelvo a corroborar.

Los colaboradores de la empresa pueden optar solo por el crédito o solamente por el ahorro.

“Perfectamente se puede optar por cualquiera de los servicios, ya que hay muchas personas con diferentes posiciones económicas, algunas que sus salarios son suficientes y otros no, por cual en base a sus necesidades ellos mismos deciden a que servicio preferir.”

Al crearse la cooperativa de ahorro y crédito, el crédito que se otorgara a los colaboradores de la empresa se renovara automáticamente.

“El Lic. Moreno aclara que si se podría renovar automáticamente un crédito, pero este dependerá básicamente del récord financiero del colaborador en base a su crédito anterior”

Al realizar las encuestas sobre qué servicios le gustaría que predominen en caso de crearse la nueva Cooperativa de Ahorro y Crédito, las respuestas que más predominaron fueron:

Costos bajos y Facilidad en los trámites.

“Con respeto a los costos bajos y facilidad de trámites, Al establecerse la cooperativa de ahorro y crédito esta estipulara la facilidad en los tramites en base a los requisitos exigidos y un plazo máximo de tres meses para pagar el crédito otorgado con tasas de intereses realmente bajas, y como ningún otro no se establece un plazo de tiempo para realizar el retiro de ahorro”.

Se puede observar que mediante las encuestas realizadas la mayoría de los obreros opta por la cooperativa COOTRAF. Ver Anexo N° 10.8.

6.4. Objetivo Especifico N° 04

Proponer un modelo de ahorro y crédito en la fábrica tabacalera AJ Fernández Cigars Company de Nicaragua S.A de tal forma que permita sostenibilidad de cooperativa.

6.4.1. Requisitos para constituir la cooperativa

Las cooperativas se constituirán mediante documento privado, con firmas autenticadas por notario público. (ARTO.9 ley 499, ley general de cooperativas.)

La constitución de la cooperativa será decidida por Asamblea General de Asociados, en la que aprobara su Estatuto, se suscribirán las aportaciones y se elegirán los miembros de los órganos de dirección y control de la misma. Al constituirse, los asociados, deberán tener pagado al menos un 25% del capital suscrito.

El acta constitutiva contendrá el acuerdo cooperativo el Estatuto y deberá ser firmado por los asociados fundadores, anotando sus generales de ley y el valor respectivo de las aportaciones. La autenticación notarial de las firmas, se hará por el notario en acta numerada de su protocolo, dando fe de conocimiento de los firmantes (nombre y de sus generales de ley) indicando haber tenido a la vista la cedula de identidad u otro documento acreditativo de los interesados (ARTO.10 Ley 499, ley de cooperativas)

1. Número mínimo de asociados definidos por la ley 499, ley general de cooperativas, el número mínimo es de 10 y máximo es ilimitado.
2. Duración indefinida.
3. Capital variable e ilimitado.
4. Neutralidad y no discriminación.
5. Responsabilidad limitada (responsabilidad de las reservas sociales, donaciones y financiamiento. ARTO.11, ley general de cooperativas.)

6.4.2. Propuesta para la creación de la cooperativa.

El proyecto de investigación será efectuado por uno o varios socios, esta propuesta consiste en crear una cooperativa de ahorro y crédito en la fábrica tabacalera AJ Fernández cigars Company de Nicaragua S, A. para satisfacer las necesidades económicas de los colaboradores, esto se logrará a través de las captaciones de dinero.

6.4.3. Objetivos de la propuesta para crear la cooperativa de ahorro y crédito.

Analizar la situación financiera de los colaboradores de la fábrica tabacalera AJ Fernández cigars Company de Nicaragua S, A.

- Utilizar la demanda económica que presentan los colaboradores de la empresa tabacalera para ofrecer servicios de ahorro y crédito.
- Formar propuestas de ahorro y crédito que vallan de acuerdo a las necesidades de los colaboradores y que tengan fácil acceso a los servicios que ofrecerá la cooperativa.

6.4.4. Propuesta del Modelo de la cooperativa de ahorro y crédito.

La propuesta de un nuevo modelo económico, surge con la finalidad de presentar una alternativa de ahorro y crédito para el personal que labora en la fábrica tabacalera AJ Fernández Cigar Company S.A, con servicios más accesibles que los de la competencia, con sólidas estrategias de mercado, un estricto control sobre el riesgo y sobre todo con un funcionamiento que sea eficaz y satisfactorio para los asociados.

6.4.4.1. Nombre de la Institución o Razón Social.

El modelo de ahorro y crédito bajo razón social de Cooperativa llevará el nombre de ***Cooperativa de Ahorro y Crédito a Trabajadores de AJ Fernández "COOTRAF"***.

Visión

Ser una cooperativa firme, innovadora, sólidamente estructurada en lo social y lo económico que garantice el desarrollo sostenible, y que brinde los servicios de ahorro y crédito comprometida con excelencia.

Misión

Somos una cooperativa que incentiva a los colaboradores a tener una cultura de ahorro y crédito y brindar un servicio que satisfaga las necesidades económicas con el fin de mejorar la calidad de vida.

6.4.4.2. Estatutos

➤ Objetivos y Actividades de la Cooperativa

El objetivo General de la COOTRAF:

Servir de caja de ahorro y crédito a sus miembros, así como la obtención de otros recursos, para la concesión de préstamos directos a sus asociados para mejorar sus diligencias económicas.

Objetivos Específicos de la Cooperativa de ahorro y Crédito La Mejor R.L:

- Promover y desarrollar las disciplinas de ahorro y sistematizado entre los asociados con el ánimo de consolidar económica y financieramente a la cooperativa.
- Dar respuestas a las necesidades crediticias de los socios.
- Mejorar el nivel educativo de los asociados a través de eventos de formación profesional y de Derecho Cooperativo, así como organización y liderazgo, fomentando en ellos el sentido del deber, la cooperación y la honestidad.
- Promover el espíritu de solidaridad y ayuda mutua entre sus asociados.

Las Actividades que desarrollará la Cooperativa son:

- Captación de Ahorro entre los asociados.
- Otorgamiento de crédito.

6.4.4.3. Valores y Principios.

La cooperativa tendrá como valores: Ayuda Mutua, Responsabilidad, Democracia, Igualdad, Equidad y Solidaridad. Siguiendo la tradición de sus fundadores, sus miembros cultivarán los valores éticos de Honestidad, Transparencia, Responsabilidad Social y Preocupación por los demás.

Se regirá por los siguientes principios:

- ✓ Libre ingreso y retiro voluntario de los asociados.
- ✓ Voluntariedad solidaria, que implica compromiso recíproco y su cumplimiento y prácticas leales.
- ✓ Limitación de interés a las aportaciones de los asociados, si se reconociera alguno.
- ✓ Equidad, que implica la distribución de excedentes en proporción directa con la participación en las operaciones.
- ✓ Respeto y defensa de su autonomía e independencia. Educación cooperativa.
- ✓ Fomento de la cooperación entre cooperativas. Solidaridad entre los asociados.

- ✓ Igualdad en derecho y oportunidades para asociados de ambos sexos. Compromiso con la comunidad.

6.4.4.4. Determinación del Capital.

Esta Cooperativa iniciará sus operaciones con un Capital Social de C\$ 150,000.00 (Ciento Cincuenta mil córdobas netos), este capital será íntegramente suscrito y efectivamente desembolsado; dicho capital se constituirá por veinte colaboradores con una aportación de C\$ 7,500.00 (Siete mil quinientos córdobas netos).



Con el fin de ser una opción financiera más accesible, se optará por adquirir un financiamiento otorgado por los asociados, COOTRAF, por un monto total de Ciento Cincuenta mil córdobas netos (C\$ 150,000.00) al 5% mensual de interés, para incrementar el capital social de la Cooperativa; cumpliendo con los requisitos establecidos por la institución.

6.4.4.5. Determinación del Tamaño.

Tomándose en cuenta la cantidad de personas que realizan préstamos a terceros ya sea dentro o fuera de AJ Fernández Cigar Company, se observa que existe un gran segmento de mercado con clientes potenciales para obtener financiamiento y de igual manera una gran cantidad de clientes que ya han sido financiados. Es por esto que se creará la Cooperativa de Ahorro y Crédito “COOTRAF”, con un capital de C\$ 150,000.00 córdobas aportado por los primeros 20 socios; destinados para financiar las actividades económicas que beneficien a los asociados de la Cooperativa.

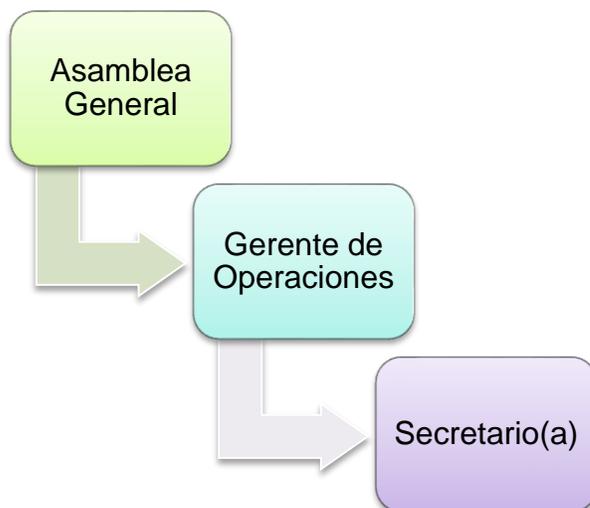
Dicha cooperativa contará con las instalaciones adecuadas para un buen funcionamiento, este local será aportado por uno de los socios el cual será acondicionado apropiadamente para lograr un buen entorno laboral, que permitirá realizar las actividades laborales en una manera íntegra y eficaz.

En lo que respecta a la demanda de financiamiento se conoce de acuerdo al análisis en los resultados que esta es muy grande, pues un 85% ha hecho uso de algún tipo de financiamiento y solo un 15% nunca ha trabajado con crédito, estando consciente que la demanda insatisfecha no será cubierta totalmente; pero que si se procurará que una porción de este porcentaje sea beneficiada con los productos y servicios ofertados a los socios en dicha Cooperativa.

6.4.4.6. Localización de la Cooperativa

Para la localización de la nueva Cooperativa se ha evaluado factores tales como: ubicación en la Empresa AJ Fernández Cigar Company, infraestructura viable y la accesibilidad de transporte para los cooperativistas con la finalidad que reúna las condiciones específicas para ser establecida en dicho lugar. Esta Cooperativa estará ubicada en la Zona Norte de la Ciudad de Estelí en las instalaciones de la Empresa AJ Fernández Cigar Company, con la siguiente dirección: De Sub estación UNO Norte, 800 m al Norte, Carretera a Miraflores.

6.4.4.7. Organigrama



6.4.4.8. Oferta de los Servicios De Ahorro Y Crédito.

Los productos financieros que actualmente son ofrecidos por las fuentes de financiamiento que se encuentran operando en el sistema Financiero Nacional, son dirigidos a las actividades económicas del país más rentables y sus características se encuentran en dependencia del sector al cual se orientan, a la zona donde se encuentran, al tamaño del negocio o frecuencia de la actividad que se desempeña y dependen de las necesidades que presenta cada sector, por tal motivo los productos que tradicionalmente se han ofrecido por la Banca y el sector micro financiero han venido evolucionando a través del paso de los años y al realizar la propuesta de un Nuevo Modelo de microfinanciera bajo la razón social de Cooperativa, se han analizado los productos que actualmente se ofrecen para satisfacer las necesidades y los productos que deberían ser ofrecidos para responder efectivamente a la demanda actual de dinero por lo que se ha llegado a tomar la decisión de ofrecer productos dirigidos a los diferentes sectores económicos siendo orientados por los resultados obtenidos por la aplicación de la encuesta.

Estos productos se ofrecen en base a la demanda de los clientes usuarios de créditos que fueron encuestados, donde se pretende establecer la Cooperativa.

Estos productos son una propuesta de lanzamiento los cuales pueden ir adquiriendo nuevos precios, características y requisitos como resultado del comportamiento de la demanda es decir cuando estos se hayan logrado consolidar en el mercado.

La evolución de estos productos financieros en el mercado se pretende que sea en base a un rediseño estratégico que pueda ser de mayor beneficio para los asociados, así como le permita a la Cooperativa obtener utilidades que le permitan aumentar su capital y poder tener oportunidades de reinvertir para crear otros productos.

Procesos de los Créditos:

1. COOTRAF realizará promoción y publicidad a la Institución para que los Clientes puedan afiliarse como socios de la Cooperativa y así poder optar a los servicios Financieros que ofrecerá, tratando de dar una cobertura a toda el área de interés.
2. Recepcionar las solicitudes de los interesados y realizar asignación de solicitudes
3. Posteriormente realizar la visita de levantamiento de información financiera si el cliente no se ha presentado a la Institución.
4. Realizar verificaciones en la Central de Riesgo.
5. Analizar la solicitud con respecto al monto y capacidad de Pago.
6. Valoración de la Unidad de Negocio y de las garantías.

7. Formalización de documentos.
8. Capacitación en Uso adecuado de Recursos Financieros y Cooperativismo.
9. Desembolso del Crédito.
10. Supervisión.

6.4.4.9. Descripción de los Productos y Servicios.

Los requisitos que establecerá la Cooperativa para obtener cualquier tipo de crédito serán los siguientes:

1. Hacerse socio de la cooperativa.
2. Fotocopia de cédula.
3. Llenar la solicitud del crédito.
4. Después de 5 días de solicitado, se gestiona el crédito.

✓ Crédito Personal.

Este producto se encuentra orientado a los colaboradores y socios para que puedan financiar algún gasto concerniente a la diferente actividad económica que desempeñan.

Características generales:

Monto a financiar: C\$ 1,000 – 7,000.

Pagos: Semanales.

Plazo máximo: 3 meses

Tasa de interés: 5% mensual

✓ Mi Mejor Ahorro:

Es una cuenta que ofrecerá COOTRAF, en la que los socios clientes de esta Institución, podrán realizar depósitos de dinero en efectivo, la cual les generara interés sobre el dinero depositado en calidad de ahorro el cual podrá ser retirado a final de año con la cantidad de dinero ahorrado que el cliente considere necesario, siempre y cuando el cliente no se deje el monto mínimo en la cuenta para evitar cancelaciones del servicio.

La tasa de interés que ha fijado esta Cooperativa es del 1% mensual con un monto mínimo de cien córdobas netos, además se ofertarán a los asociados un ahorro a plazo fijo correspondiente a los meses y los montos ahorrados; siendo este caso las tasas serán variables, estas serán: A los 3 meses una tasa del 3%, a los 6 meses una tasa del 4% y a un año a una tasa del 6% de interés.

6.4.5. Mecanismo de recuperación de créditos.

- Deducción de nóminas, esto garantiza una recuperación efectiva del 100% de los pagos.
- El prestamista conoce al prestatario.
- Gestionar el cobro de la cartera ante todos los responsables de pagos.

✓ Descripción general de la cooperativa.

No habrá división, no es una imposición porque va fuera de las políticas de la institución, el giro de la institución no es vender crédito es vender tabaco con personería jurídica diferente. La cooperativa no va a tener injerencia los dueños, ya que se les está apoyando a sus colaboradores puesto que la cooperativa será filantrópica le conviene a la empresa para no deteriorar sus flujos.

Los beneficios serian exclusivamente para los miembros de la cooperativa, se puede diferenciar porque no es lo mismo ser un socio que ser un usuario. La cooperativa iniciara con un mínimo de 20 socios por orientaciones del ministerio de economía familiar, comunitaria, cooperativa asociativa. La tasa moratoria será el 50% de la tasa corriente pactada lo cual seria 7.5% en la cuota. Por lo tanto, la tasa para el ahorro será del 1% mensual

Se pedirá una coordinación con la empresa para asignar un área para operar esta acción y así mismo la empresa otorgara los instrumentos necesarios para llevar a cabo las operaciones que realizara la cooperativa.

Dos personas llevaran el eje y manejo de la cooperativa (Gerente de operaciones y secretaria/o).

Se podría recurrir a una fuente de financiamiento externa que sería la empresa por darles un beneficio a sus colaboradores.

6.4.4.10. FODA (COOTRAF)

ANALISIS FODA

El análisis FODA consiste en establecer las relaciones lógicas y coherentes entre los diversos componentes: a) Oportunidades vs. Fortalezas; b) Oportunidades vs. Debilidades; c) Amenazas vs. Fortalezas; d) Amenazas vs. Debilidades. Estudiando de tal manera que permitan establecer estrategias de ahorro y crédito a los colaboradores de la fábrica tabacalera AJ Fernández cigars Company de Nicaragua S, A.

Situación del ambiente interno determinación de fortalezas y debilidades:

Conocer las fortalezas y debilidades de la Cooperativa de Ahorro y Crédito (COOTRAF) es un paso para planificar la posición de la misma, creando estrategias competitivas sustentándolas en un punto fuerte; en algo que le permita la sostenibilidad en sus operaciones.

Fortalezas Internas:

1. Instalaciones óptimas y adecuadas para brindar atención y servicios a sus asociados
2. Tasas de interés de crédito mínimas.
3. Condiciones aceptables de ingresos.
4. Productos financieros adecuados a las necesidades de los socios.
5. Capital Propio.
6. Personal altamente capacitado y entrenado.

Debilidades Internas

1. Falta de promoción del servicio.
2. Faltas de sistema de control.
3. Falta de otros productos financieros innovadores.
4. La cooperativa aun no es conocida por los factores a los que quiere llegar.
5. No está posicionada aún en el mercado.

Situación del ambiente externo determinación de amenazas y oportunidades.

Analizar el entorno significa determinar y comprender la naturaleza de las influencias externas que actúan sobre la organización, estableciendo si estas pueden desarrollarse para crear una ventaja competitiva a la cooperativa COOTRAF y contrarrestarla representa un riesgo al desarrollo y continuidad de estas en el mercado.

Oportunidades Externas:

1. Las tasas de interés bajas incrementan la demanda del crédito (ver Análisis de flujo de crédito proyectado a un año anexo N° 10.7).
2. El aumento de número de asociados mejora los rendimientos financieros de sus ingresos y egresos.
3. Se podrían desarrollar nuevos productos.
4. Capacidad de pago de los socios ante la poca colocación de otras entidades de crédito.

Amenazas Externas

1. Creciente competencia.
2. Bajo nivel de capacitación.
3. Crisis económica y social del País.
4. Mala administración

ESTRATEGIAS – FO	ESTRATEGIAS – DO
1. Desarrollar productos crediticios adaptados a la actividad económica y productiva del socio (F4, O2)	1. Diseñar una política de publicidad atractiva con oferta de créditos ágil y oportuno (D1, O3)
2. Ofrecer productos financieros que estén al alcance de los socios según sus ingresos teniendo en cuenta su capacidad de pago (F3, O4)	2. Innovar con productos financieros que mejore los rendimientos de sus ingresos y egresos (D3, O2)
3. Brindar una tasa de interés mínima para ir aumentando los créditos. (F2, O1)	3. Hacer campañas de publicidad ofreciendo productos financieros, de acuerdo a su capacidad de pago, influyendo en las tasas de interés ofrecidas de sus socios y de esta manera hacer que su demanda aumente. (D1, D3, O1, O4)
ESTRATEGIAS – FA	ESTRATEGIAS – DA
1. Tener en cuenta las condiciones de crédito establecidas, calculando su tasa de interés mínima, por la crisis económica del país. (F2, F3, A3)	1. Promover factores innovadores y promoción de servicio, para que la competencia no sea creciente, ya que, si motivamos a los socios a ser parte de la cooperativa, ofreciendo servicios nuevos con estrategias nuevas captamos créditos (D1, D3, A1)
2. Establecer buenas instalaciones del manejo adecuado de su administración, para brindar mejores servicios a sus asociados (F1, A4)	2. Innovar un sistema de control y capacitar al personal para un adecuado manejo de la cooperativa. (D2, A2)
3. Incentivar al personal, capacitándolo y entrenándolo para un mejor manejo del manual de créditos (F6, A2)	
4. Al implementar una tasa mínima, captaremos más créditos y así la competencia disminuiría. (F2, A1)	

Propuesta de estrategias.

Estrategia 1: Desarrollar productos crediticios adaptados a la actividad económica y productiva del socio

Objetivo general:

Innovar productos y servicios financieros para aumentar la captación de socios, los beneficios que gozan y disponibilidad de recursos para sus actividades económicas y productivas

Actividades:

1. Diseñar los modelos de tipos de productos financieros nuevos con sus características, beneficios y cobertura.
2. Crear el equipo de especialista en la organización, dirección y coordinación de la estrategia.
3. Ubicar estratégicamente los productos y servicios de crédito a los socios que se adapten a la política.
4. Realizar un estudio de mercado para los productos que ofrecerá la cooperativa.

Estrategia 2:

Diseñar una política de publicidad atractiva que capte nuevos socios con ofertas de crédito ágil y oportuno.

Objetivo general:

Mejorar la publicidad en todos los niveles de la cooperativa para su implementación en el menor plazo posible.

Actividades:

1. Diseñar banners propagandísticos llamativos y claros.
2. Contratar distintos medios publicitarios (radio, tv, perifoneo, volantes, redes sociales).

3. Diseñar una página web con un estilo llamativo e intuitivo para los usuarios.
4. Crear una campaña publicitaria que permita llamar la atención de los usuarios.
5. Dar a conocer los servicios que ofrecerá la cooperativa.

Estrategia 3:

Diseñar un logotipo y slogan para la Cooperativa de ahorro y crédito (COOTRAF)

Objetivo General:

Elaborar el logotipo y slogan de la cooperativa (COOTRAF) con el fin que los Asociados y los clientes potenciales se identifiquen con la institución y permita Diferenciarlos de la competencia.

Actividades:

1. Crear el logotipo la cooperativa (COOTRAF)
2. Proponer un slogan para identificar a la cooperativa.
3. Buscar el lugar adecuado para la ubicación de la cooperativa.
4. Estudio de mercado la fábrica tabacalera.

Estrategia 4:

Implementación de políticas de crédito de corto plazo de rotación inmediata

Objetivo General:

Estandarizar una política de crédito a corto Plazo para aumentar la rotación de la cartera de crédito.

Actividades:

1. Evaluar la posibilidad de implementar una política de crédito a corto plazo para actividades generadoras de ingresos constante.
2. Elaborar un plan de reuniones técnicas para el desarrollo de la política del crédito a corto plazo.
3. Implementar la política de créditos a corto plazo con créditos de nuevo ingreso.

4. Revisar el historial crediticio de los socios que formaran parte de la cooperativa.
5. Elaborar costos de implementación de la estrategia.

Estrategia 5:

Establecer una tasa de interés mínima.

Objetivo general:

Brindar una tasa de interés baja a los socios para incentivarlos y así formen parte de la cooperativa.

Actividades:

1. Incentivar a los clientes al crédito al ofrecerle tasas de interés mínimas.
2. Proponer una agenda para aumentar la oferta de ahorro y crédito, que mejoren las expectativas de los consumidores.
3. Mantener las tasas de interés de las cuentas para atraer a sus socios.
4. Analizar y comparar las tasas de interés que ofrecen las demás instituciones.
5. Evaluar el impacto de ofrecer tasas de intereses menores a la competencia.

VII. CONCLUSIÓN

Este estudio tenía como objetivo analizar a través de una investigación cuali-cuantitativa y la viabilidad de la Creación de una cooperativa de ahorro y crédito en la fábrica tabacalera AJ Fernández Cigars Company de Nicaragua S.A (COOTRAF) de la ciudad de Estelí, durante el primer semestre del año 2019.

Durante el desarrollo de esta investigación, se diseñaron instrumentos como, entrevistas y encuestas estructuradas, toda la teoría sustenta referencias por diferentes autores. Una vez aplicados los instrumentos de recolección de datos, al Gerente Administrativo y colaboradores de la empresa tabacalera se obtuvieron los resultados de la investigación.

Para ello el objetivo general se distribuyó en cuatro objetivos específicos que después de haber sido analizados se puede concluir que:

- En relación al primer objetivo específico se puede afirmar que la idea para la creación de la cooperativa de ahorro y crédito surge considerando la demanda financiera de los colaboradores de la empresa. Así mismo se tomaron en cuenta elementos para la creación de la cooperativa tales como involucrar a los demandantes de los servicios de ahorro y crédito, y por último no afectar el capital de trabajo de la empresa.
- En cuanto al segundo objetivo específico la situación actual financiera de los colaboradores presenta suficientes fluidez financiera y monetaria para hacer frente a sus obligaciones no obstante en algún caso de emergencia solicitaría algún préstamo, debido a que sus salarios varían, ya que no siempre son sus mismos ingresos.
- En tanto con el tercer objetivo específico los beneficios que se obtendrían al crear la cooperativa destacamos que el principal beneficio para los socios es protegerlos para que no paguen altas tasas de interés ya que se les ofrecería una tasa más baja.
- En el objetivo número cuatro el modelo que se propone es la creación de la cooperativa de ahorro y crédito (COOTRAF) para satisfacer las necesidades económicas de los colaboradores, esto se lograra a través de las captaciones de dinero. De igual forma siguiendo los pasos para constituir una cooperativa.

En base a los resultados obtenidos a través de los objetivos analizados, se puede afirmar que el supuesto planteado se cumple, ya que, a mayor captación de colaboradores o clientes, mayor incremento de la cartera de crédito de la cooperativa (COOTRAF).

VIII. RECOMENDACIONES

En base a los resultados obtenidos proponemos a continuación las siguientes recomendaciones:

1. Implementar políticas crediticias normales, restrictivas y flexibles para salvaguardar su inversión.
2. Aprovechar las oportunidades y las fortalezas que tendrá la cooperativa para minimizar las debilidades y neutralizar las amenazas existentes en el medio.
3. Ejecutar un plan de publicidad y promoción de los servicios que se ofrecerán, lo cual permitirá adquirir un posicionamiento definitivo en el mercado competitivo del sistema financiero.
4. Crear y mantener alianzas estratégicas con entidades financieras que permitan a la cooperativa crecer dentro del mercado financiero.
5. Implementar software (base de datos) que permitan registrar datos históricos de las necesidades y atributos de los socios con el objetivo de satisfacer las necesidades y brindar un servicio eficiente y de calidad.
6. La propuesta de una planeación estratégica encaminada a través de un plan operativo anual que permitan controlar el cumplimiento de metas y objetivos, responsabilizando a aquellos directivos que se han comprometido con el desarrollo del mismo, tomando en cuenta los recursos asignados y el tiempo en el cual se deben ejecutar las actividades.
7. Por último, se recomienda proteger el recurso económico al proveer escenarios ya que es un país que está en constantes cambios económicos y políticos.

IX. BIBLIOGRAFÍA

- ADDAC. (s.f.). *addac.org.ni*. Recuperado el 13 de Mayo de 2015, de http://addac.org.ni/files/attachments/documentos/Micro_credito_Rural.pdf
- Arriola Bonjour, P. (Septiembre de 2002). *Tecnología crediticia | Sherelyn Rivera - Academia.edu*. Recuperado el 13 de Mayo de 2015, de Tecnología crediticia | Sherelyn Rivera - Academia.edu: http://www.academia.edu/7489660/Tecnologia_crediticia
- Benítez Rivera, O. A. (Noviembre de 2008). *Fundación de Capacitación y Asesoría en Microfinanzas*. Recuperado el 13 de Mayo de 2015, de Fundación de Capacitación y Asesoría en Microfinanzas : <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=36136526>
- Características del proceso administrativo de la cartera*. (3 de Julio de 2013). Recuperado el 14 de Mayo de 2015, de Características del proceso administrativo de la cartera: <http://procesoadministrativodelacartera.blogspot.com/2013/07/caracteristicas-proceso-administrativo.html>
- Elsa, Y., & Jairo Ivan. (2012). *creacion de una cooperativa de ahorro y credito a traves de los bancos comunales*. colombia.
- García, D. M. (24 de Junio de 2015). Colocación de crédito. (R. A. Gómez Cruz, Entrevistador) Estelí, Nicaragua.
- García, D. M. (24 de Junio de 2015). Contrato de crédito. (M. U. Mayrena Bellorin, Entrevistador) Estelí, Nicaragua.
- García, D. M. (24 de Junio de 2015). Proceso de crédito. (R. A. Centeno Hernández, Entrevistador) Estelí, Nicaragua.
- García, D. M. (24 de Junio de 2015). Selección de los beneficiarios. (R. A. Centeno Hernandez , Entrevistador) Esteli, Nicaragua.
- García, D. M., & Gutiérrez, E. (24 de Junio de 2015). Seguimiento del plan de inversión. (R. A. Gómez Cruz, Entrevistador) Estelí, Nicaragua.
- Gutierrez, E. (23 de Junio de 2015). Requisitos para obtener un credito. (R. A. Centeno Hernandez, Entrevistador) Esteli, Nicaragua.
- Gutierrez, E. (24 de Junio de 2015). Tiempo de resolución. (R. A. Centeno Hernández, Entrevistador) Estelí, Nicaragua.
- Hazel Maria, H. V., & Samir, A. A. (13 de diciembre de 2016). *RIUMA*. Obtenido de Repositorio Institucional de la UNAN-Managua es un recurso libre:: <http://repositorio.unan.edu.ni/8793/1/18906.pdf>
- http://creditoscobranzasdinero*. (s.f.). Recuperado el 8 de Junio de 2015, de <http://creditoscobranzasdinero.blogspot.com/2010/01/politicasdecredito.html>

- <http://definicion.de/>. (s.f.). Recuperado el 20 de Mayo de 2015, de [http://definicion.de/beneficio/instituto, nacional, & cancer. \(s.f.\). *instituto nacional del cancer*](http://definicion.de/beneficio/instituto,nacional,&cancer.(s.f.).instituto_nacional_del_cancer). Obtenido de <https://www.cancer.gov/espanol/publicaciones/def/tabaco>
- Ivania Lopez. (2015). *comportamiento de las exportaciones de tabaco artesanal en Nicaragua*. Managua.
- Jose, A. P., Hazell, D., & Ermes, A. C. (2005). INCIDENCIA DEL FINANCIAMIENTO EN LA CAPACIDAD TECNICA DEL EQUIPO Y MAQUINARIA. ESTELI: UNAN MANAGUA.
- katherin, Elda, b., & Melida, E. (2018). *impacto socioeconomico de los microcreditos al sector comercio de esteli*. esteli.
- Mayerling, Kathering, p., & Maria, p. (2016). *implementacion de politicas de colocacion de credito*. Esteli.
- Microcrédito y Crédito Rural - Asociación para la Diversificación y Desarrollo Agrícola Comunal*. (s.f.). Recuperado el 13 de Mayo de 2015, de *Microcrédito y Crédito Rural - Asociación para la Diversificación y Desarrollo Agrícola Comunal*: http://addac.org.ni/files/attachments/documentos/Micro_credito_Rural.pdf
- procesoadministrativodelacartera.blogspot.com. (3 de Julio de 2013). Recuperado el 14 de Mayo de 2015, de <http://procesoadministrativodelacartera.blogspot.com/2013/07/caracteristicas-proceso-administrativo.html>
- Tecnología crediticia - SlideShare*. (6 de Noviembre de 2014). Recuperado el 14 de Mayo de 2015, de *Tecnología crediticia - SlideShare*: http://web.archive.org/web/*/http://es.slideshare.net/yessica_ac/tecnologia-crediticia

X. ANEXOS

10.1. Síntomas y pronósticos

Síntomas	Causas	Pronóstico	Control de Pronóstico
Bajo nivel económico	<ul style="list-style-type: none"> Falta de emprendedurismo social. Falta de planes estratégicos en pro del desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> No existan opciones de mercado. No tener una proyección a largo plazo. 	<ul style="list-style-type: none"> Brindar capacitaciones Crear planes estratégicos para el bien común.
Carencia de recursos económicos	<ul style="list-style-type: none"> Poca experiencia en cuanto a la actividad económica. Falta de empoderamiento y empleos. Falta de financiamiento. Ausencia de innovación crediticia 	<ul style="list-style-type: none"> No podrán desarrollar el microcrédito en la actividad que deseen. No tendrá una información veraz y objetiva que asegure el seguimiento a ideas innovadoras presentadas por los socios. No haber una aprobación congruente de los plazos y montos de créditos. 	<ul style="list-style-type: none"> Implementar capacitaciones de manejo y seguimiento al microcrédito. Realizar estrategias que persigan el desarrollo de las ideas creativas e innovadoras que brinden los socios. Elaboración una política de evaluación crediticia para microcréditos a corto plazo.

10.2. Ejemplo bosquejo.

I. COOPERATIVA

- 1.1. Definición
- 1.2. Filosofía social de las cooperativas
- 1.3. Valores cooperativos
- 1.4. Principios de cooperativas
- 1.5. Importancia y beneficio
- 1.6. Tipos de cooperativas
- 1.7. Historia de las cooperativas en Nicaragua
- 1.8. Origen de las cooperativas
- 1.9. Estructura de las cooperativas
- 1.10. Estructura organizacional
- 1.11. Funciones de la junta directiva
- 1.12. Características
- 1.13. ACI (Alianza cooperativa internacional)
- 1.14. Marco jurídico de Nicaragua

II. AHORRO Y CREDITO

- 2.1 Definición
- 2.2 Ahorro
- 2.3 Clasificación del ahorro
- 2.4 Crédito
- 2.5 Importancia del crédito
- 2.6 Crédito personal
- 2.7 Crédito Revolvente
- 2.8 Tipos de crédito
- 2.9 Clasificación de los créditos

III. POLITICAS DE CREDITO

- 3.1 Definición
- 3.2 consideraciones Generales sobre el proceso de concesión de crédito
- 3.3 procedimiento para establecer políticas de crédito
- 3.4 Elementos principales de las políticas de crédito
- 3.5 Control y seguimiento de las políticas de crédito
- 3.6 Consideración básica sobre las políticas de crédito
- 3.7 Evaluación del solicitante del crédito y clasificación crediticia

IV. TABACO

- 4.1 Definición
- 4.2 Características
- 4.3 Certificación del tabaco

- 4.4 Demanda
- 4.5 Oferta
- 4.6 Importancia del tabaco en Nicaragua.

V. SITUACIÓN FINANCIERA.

- 5.1. Definición.

10.3. Estratificación de la población según el Área.

De acuerdo a la información brindada por la Lic. Deylin Sevilla Fuente responsable de Recursos humanos obtuvimos las cantidades de áreas que se encuentran en AJ Fernández Cigar S.A y así como la cantidad del personal que labora en cada área.

AJ Fernández Cigar Company		
Áreas	Categoría	Total, De Personas
Producción	Bonchado	133
	Rolado	135
Rezago de capa	Rezago de capa	54
Empaque	Empaque	57
	Auxiliar de empaque	3
Pilón capa		24
Personal Auxiliar		101
Despalillo	D1	77
	D2	149
Pilón Tripa		74
Auxiliares		19
Administración		18
Servicios técnicos		36
TOTAL		880

10.3.1. Estudio de la Muestra.

Para determinar el tamaño de la muestra, es decir, el número de encuestas que se realizaron, se tomó en cuenta la siguiente información:

$$n = \frac{Z^2 * N * p * q}{e^2 * (N-1) + (Z^2 * p * q)}$$

Donde:

- Z = nivel de confianza (correspondiente con tabla de valores de Z).
- p = Porcentaje de la población que tiene el atributo deseado.
- q = Porcentaje de la población que no tiene el atributo deseado = 1-p
- Nota: cuando no hay indicación de la población que posee o no el atributo, se asume 50% para p y 50% para q.
- N = Tamaño del universo (Se conoce puesto que es finito).
- e = Error de estimación máximo aceptado.
- n = Tamaño de la muestra.

Valores de confianza tabla Z	
95%	1.96
90%	1.65
91%	1.7
92%	1.76
93%	1.81
94%	1.89

Z=	1.96
p =	85%
q =	15%
N =	880
e =	7%

$$n = \frac{1.96^2 (880)(0.85)(0.15)}{0.07 (880 - 1) + (1.96^2)(0.85)(0.15)}$$

$$n = 100.89$$

La muestra es un total de 100 personas las cuales se les realizara encuestas sobre la creación de una nueva cooperativa de ahorro y crédito.

10.4. Cronograma de actividades.

Etapa	Actividades	Semanas															
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	
Investigación Documental	Selección del Tema a Investigar	X															
	Planteamiento del Problema		X														
	Elaboración de Preguntas del Problema			X	X												
	Redacción de la Justificación				X												
	Planteamiento de los Objetivos					X											
	Planteamiento del Bosquejo						X										
	Desarrollo del Marco Teórico: Selección de la Bibliografía, Recopilación de Información y Procesamiento de Información							X									
	Realización de la Matriz de Categoría								X								
	Elaboración de Diseño Metodológico de la Investigación															X	
																	X

Etapa	Actividades	Semanas														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
Elaboración de Instrumentos	Elaboración de la Entrevista dirigida al Gerente Administrativo												X			
	Elaboración y aplicación de la guía de Observación											X				
	Elaboración de la Revisión Documental													X		
Elaboración de Documento Final	Aplicación de los Instrumentos de Investigación														X	
	Elaboración de los Resultados, Conclusiones y Recomendaciones Obtenidos durante el Proceso de Investigación														X	X

Planeado

Ejecutado

10.5. Cuadro guía para la elaboración de resultados

Propósitos	Ejes de análisis	ENTREVISTA	ENCUESTA	Análisis documental
		Gerente Administrativo	Colaboradores	Formulario
Identificar los criterios administrativo financiero para la creación de una cooperativa de ahorro y crédito en la fábrica tabacalera AJ Fernández Cigars Company de Nicaragua S.A.	Categoría 1: Ahorro y Crédito.			
	Manual de Crédito. Ley General de Cooperativas.	Pregunta N° 1,2	Pregunta N° 8	
		Pregunta N° 3,4		
		Pregunta N° 5-9		
		Pregunta N° 10, 11		
		Pregunta N° 12		
Describir la situación actual financiera de los colaboradores de la tabacalera AJ Fernández Cigars Company de Nicaragua S.A para optar a un crédito.	Categoría 2: Situación Financiera.			
	Requisitos para optar al ahorro y crédito.	Pregunta N° 1,2	Pregunta N° 1	
		Pregunta N° 3,4	Pregunta N° 2	
		Pregunta N° 5-9	Pregunta N° 4	
		Pregunta N° 10	Pregunta N° 7	
		Pregunta N° 11		
Evaluar los beneficios de crear una cooperativa de ahorro y crédito dentro de la fábrica AJ FERNANDEZ	Categoría 1: Beneficio.			
	Política de Beneficio aplicado.	Pregunta N° 1,2	Pregunta N° 3	
		Pregunta N° 3,4	Pregunta N° 5	
		Pregunta N° 5-9	Pregunta N° 6	
		Pregunta N° 10		
		Pregunta N° 11		

10.6. Guía de entrevistas

. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
UNAN-Managua
Facultad regional multidisciplinaria, Estelí
FAREM-Estelí.



Instrucciones:

Somos estudiantes de V año de la carrera de Banca y Finanzas y estamos realizando una encuesta que nos servirá de apoyo para la realización de nuestra tesis "**Creación de una cooperativa de ahorro y crédito en la fábrica tabacalera AJ Fernández Cigars de Nicaragua S.A (COOTRAF) de la ciudad de Estelí, durante el primer semestre del año 2019**" con el objetivo de Recopilar información necesaria para la realización del estudio de la Creación de una cooperativa de ahorro y crédito.

Datos Generales

Nombre: _____

Cargo que desempeña: _____

Área: _____

Fecha: _____

Formato de las preguntas completas de las entrevistas realizadas dirigido a las fuentes de información primaria.

Categoría 1: *Cooperativa ahorro y crédito.*

Ejes de Análisis.

- *Ley General de Cooperativas 499.*
- *Manual de Crédito y Ahorro.*

Objetivo Específico N° 1

Identificar los elementos que se toman en cuenta para la creación de una cooperativa de ahorro y crédito en la fábrica tabacalera AJ FERNANDEZ cigars de Nicaragua S, A.

1. ¿Cómo surgió la idea para la creación de la cooperativa de ahorro y crédito en la tabacalera AJ Fernández?
2. ¿Cuáles son los elementos que se consideran para la creación de una cooperativa de ahorro y crédito en la fábrica tabacalera AJ Fernández Cigars de Nicaragua S? A

3. ¿Con cuántos prestamos cree que se podría iniciar la cooperativa de ahorro y crédito AJ Fernández?
4. ¿Cuáles son los requisitos para optar al crédito y ahorrar en la cooperativa AJ Fernández?
5. ¿Qué tipos de créditos realizara la cooperativa AJ Fernández?
6. ¿Cuál es el nivel socioeconómico que tienen que tener los colaboradores de la fábrica para que se les otorgue el crédito?
7. ¿Cuál es la cantidad de dinero máxima del crédito?
8. ¿Cuál es la cantidad de dinero mínima del crédito?
9. ¿A qué sector está destinado otorgar el crédito en la tabacalera?
10. ¿Qué línea de crédito utilizara la cooperativa?
11. ¿Cuáles son las garantías para optar al crédito en la cooperativa?
12. ¿Qué políticas de crédito serán establecidas para otorgar créditos?

Categoría 2: Situación Financiera.

Ejes de Análisis.

- *Requisitos para optar al ahorro y Crédito.*

Objetivo Específico Nº 2

Describir la situación actual financiera de los colaboradores de la tabacalera AJ Fernández S.A para optar a un crédito.

➤ Entrevista.

Preguntas:

1. ¿Cuáles son los beneficios de crear una cooperativa de ahorro y crédito dentro de la fábrica tabacalera AJ Fernández de Nicaragua S.A.?
2. ¿Cuál es el valor agregado para la cooperativa en sus créditos?
3. ¿Existen límites del crédito cuantos puede optar la persona?
4. ¿Existen límites del ahorro de cuánto puede ser?
5. ¿Qué tipos de capacitaciones ofrecen a sus colaboradores sobre el crédito Y ahorro?
6. ¿Qué beneficios recibe el colaborador al ahorrar en la cooperativa para su ingreso familiar?

7. ¿En la creación de la cooperativa se detecta un líder que influye en la toma de decisiones en sus colaboradores?
8. ¿Qué efectos tiene el otorgamiento de crédito en la creación de la cooperativa?
9. ¿A qué medida el otorgamiento de crédito ha impulsado la creación de fuentes de empleos?
10. ¿Cómo definirá la tasa de interés para el otorgamiento de los créditos?
11. ¿Cómo definirá la tasa de interés por el ahorro en la cooperativa?

➤ **Encuesta.**

Dirigida a los colaboradores de la fábrica aj Fernández

Formato.

1. ¿Estaría dispuesto a optar a un crédito y a un ahorro?

SI

NO

2. ¿Qué nivel socio económico de vida tiene usted para que se le otorgue un crédito?

BUENO

MUY BUENO

MALO

3. ¿Le beneficia a usted el otorgamiento de un crédito?

SI

NO

PODRIA SER

4. ¿Su salario quincenal se aproxima a las siguientes cifras, seccione?

2,800

3,000

4,000

6,000

5. ¿Estaría dispuesto usted a pagar una tasa mínima del 5% anual?

SI

NO

6. ¿Le gustaría ahorrar en la cooperativa?

SI

NO

7. ¿Frecuentemente usted utiliza créditos?

SI

NO

NUNCA

8. ¿Está de acuerdo con la creación de la cooperativa COOTRAF?

SI

NO

Categoría 3: Beneficio.

Ejes de Análisis.

- *Políticas de beneficios aplicados.*

Objetivo Especifico Nº 3.

Evaluar los beneficios de crear una cooperativa de ahorro y crédito dentro de la fábrica AJ FERNANDEZ.

1. ¿Qué plazo se estipula para pagar el crédito otorgado?
2. ¿Qué plazo está estipulado para el retiro del ahorro?
3. ¿Se considera el otorgamiento del crédito como una entrada de efectivo para la cooperativa?
4. ¿Se considera rentable para la empresa el otorgamiento de crédito a sus colaboradores?
5. ¿Qué tan difícil es lograr que el colaborador elija ahorrar por medio del crédito otorgado?
6. ¿Cómo es la aceptación de los créditos otorgados por la cooperativa a sus colaboradores?
7. ¿Qué ventajas económicas y sociales conlleva a la creación de la cooperativa para el ahorro y crédito?
8. ¿Pueden los colaboradores de la empresa optar solo por el crédito?
9. ¿Pueden los colaboradores de la empresa optar solo por el ahorro?
10. ¿El crédito que se otorgara a los colaboradores de la empresa se renovara automáticamente?

10.8. Tabla de amortización.

Se muestra una tabla de amortización donde se ve reflejado la forma de pago de los créditos que otorgara la cooperativa a los colaboradores de la fábrica tabacalera AJ Fernández, ofreciéndoles una tasa de interés del 5% mensual con pagos semanales siendo estos cancelados a los tres meses.

TABLA DE AMORTIZACION

NOMBRES Y APELLIDOS: _____
CREDITO: _____
FACHA DE DESEMBOLSO: _____ **FACHA DE VENCIMIENTO** _____ **Nº CREDITO** _____ **1**
PLAZO EN MESES: _____ **3** **CUOTAS** _____ **12**
TASA INTERES: _____ **5%**
TASA DE MANTENIMIENTO DE VALOR + GASTOS OPERATIVOS: _____ **1%**
MONTO: _____ **3000**
FUENTE DE FONDOS: _____ **PROPIOS**

Nº CUOTAS	FECHA DE PAGO	AMORTIZACION	MAN.VALOR	PRINCIPAL	INTERESES	CUOTA	SALDO
0							C\$ 3034.52
1	SEMANA	C\$ 247.0902	C\$ 2.8767	C\$ 249.9669	C\$ 2.9098	C\$ 252.8767	C\$ 2781.6433
2	SEMANA	C\$ 247.3327	C\$ 2.8767	C\$ 250.2094	C\$ 2.6673	C\$ 252.8767	C\$ 2528.7666
3	SEMANA	C\$ 247.5752	C\$ 2.8767	C\$ 250.4519	C\$ 2.4248	C\$ 252.8767	C\$ 2275.8899
4	SEMANA	C\$ 247.8176	C\$ 2.8767	C\$ 250.6944	C\$ 2.1824	C\$ 252.8767	C\$ 2023.0132
5	SEMANA	C\$ 248.0601	C\$ 2.8767	C\$ 250.9368	C\$ 1.9399	C\$ 252.8767	C\$ 1770.1364
6	SEMANA	C\$ 248.3026	C\$ 2.8767	C\$ 251.1793	C\$ 1.6974	C\$ 252.8767	C\$ 1517.2597
7	SEMANA	C\$ 248.5451	C\$ 2.8767	C\$ 251.4218	C\$ 1.4549	C\$ 252.8767	C\$ 1264.3830
8	SEMANA	C\$ 248.7876	C\$ 2.8767	C\$ 251.6643	C\$ 1.2124	C\$ 252.8767	C\$ 1011.5063
9	SEMANA	C\$ 249.0301	C\$ 2.8767	C\$ 251.9068	C\$ 0.9699	C\$ 252.8767	C\$ 758.6296
10	SEMANA	C\$ 249.2725	C\$ 2.8767	C\$ 252.1493	C\$ 0.7275	C\$ 252.8767	C\$ 505.7529
11	SEMANA	C\$ 249.5150	C\$ 2.8767	C\$ 252.3917	C\$ 0.4850	C\$ 252.8767	C\$ 252.8762

12	SEMANA	C\$ 249.7575	C\$ 2.8767	C\$ 252.6342	C\$ 0.2425	C\$ 252.8767	C\$ -0.0005
	TOTAL	C\$ 2981.0862	C\$ 34.5205	C\$ 3015.6068	18.9138	3034.5205	

Tabla Gráfico General de las Encuestas.

